

Director de La Libertad

Administración: Sacramento, 5

Número suelto, 10 céntimos

La Libertad

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes... 2 ptas
Provincias, trimestre...
25 EJEMPLARES 1,75 PSETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes a que es el periódico de más grandes tiradas

EL ARANCEL DEL HAMBRE

Continúa la farsa

Las notas oficiosas relativas al Consejo del jueves afirman que se continuó el examen del Arancel en la parte que se había dejado, por su gran importancia, para el final: los carbones, los petróleos y la siderurgia, y que todo quedó terminado, con excepción única de los carbones.

En las tres o cuatro horas que estuvieron reunidos los ministros ya tenían materia suficiente para discutir y resolver, aun habiendo hecho sobre ella estudios especiales anteriormente, con haberse ocupado únicamente de los petróleos y sus derivados, materia que tanto ha apasionado desde hace años a cuantos se han ocupado en los importantes problemas arancelarios, y aun a gran parte del país. Recuérdese controversias muy vivas en la Prensa y fuertes reclamaciones a los Poderes públicos, que han considerado como de renta estos artículos.

Tuvieron, sin embargo, tiempo los ministros, además, para discutir u opinar y resolver sobre la «Siderurgia», que con sólo escribir la palabra ya se dice la importancia extraordinaria que para la vida nacional encierra. En el orden industrial y manufacturero, en sí mismo y en lo que con otras industrias se relacione, y muy especialmente con la de transportes, difícilmente hay otra que le supere. El Gobierno no debe estimarlo así, y despachó todo ello en dos horas, como el día anterior las industrias textiles.

A continuación recordamos los derechos para algunas partidas del Arancel de 1912 y los que corresponderían hoy, si se aprobara el dictamen de la Junta o se modificara poco, que mucho lo tememos, dado el tiempo que el Consejo ha dedicado a su estudio:

Table with columns: MATERIAL, Arancel de 1912, Dictamen de la Junta, Diferencia en coeficiente y cambio importación de España. Rows include: Hierro y acero, Hierro fundido en lingotes, Ferromanganesa, Ferrosilicio, Carriles más de 25 kgs., etc.

El cambio de oro y coeficientes son los oficiales del mes de Enero.

Después de consignar esas cifras, sin comentario alguno, dejemos la palabra al señor marqués de Cortina, quien, no en sus mocedades, sino en el mes de junio último, decía en el Senado, combatiendo el Arancel las siguientes palabras, que compendian la buena doctrina en materia arancelaria:

«Que hay protecciones antieconómicas! ¡Ya lo creo, señor ministro de Hacienda, ¡y tantas!; pero es que las reglas aquí las vemos y todos estamos conformes con ellas; pero cuando se trata de aplicarlas, se olvidan, y se olvidan radicalmente.

Es evidente que esto sucede, que una protección fuerte, elevada, que al cabo de quince, de veinte años, no ha logrado establecer una industria sobre bases sólidas, no debe subsistir; es decir, que la protección con el tiempo debe desaparecer cuando no ha sido eficaz.

Otra regla es que la protección es el derecho a la vida; pero no es el derecho a la codicia; y cuando hay industrias que, año tras año, reparten dividendos del 15, del 20 y del 30 por 100, y cifran el capital social a cargo de las ganancias, de los beneficios, del fondo de reserva, y una acción se convierte en tres, en cuatro o en cinco, y siguen repartiéndose luego el 15 y el 20 por 100, no hay razón para que esa protección, cuando menos en esa cuantía o en esa proporción, continúe indefinidamente; sino que hay que irla reduciendo poco a poco, normalmente. Todo está olvidado: son las reglas verdaderas de la protección económica y antieconómica.

¿Cuáles son esas industrias y esas Sociedades? ¿Por qué el señor ministro de Marina hoy no les informa a sus compañeros? Seguramente conseguiría que se convirtiese en una realidad de Gobierno lo que es ya en teoría antiguo en todas partes,

sin exceptuar España, que hace cincuenta años había legislado en esa orientación. Es de esperar y temer que a lo que llamamos aquí grandes industrias textiles, siderúrgicas, etc., no se aplique la sana teoría que tan reciente y oportunamente invocaba el marqués de Cortina.

Todo lo proyectado se consumará, y cuando el señor ministro de Hacienda, después—¿quién lo duda!—de llevado el Arancel a la «Gaceta», se despoje de la casaca de ministro y vuelva a sus actuaciones de propagandista, dejando de estar «adaptado a la función de gobernar», podrá decir, con más justicia que lo hizo anteriormente: «España está como un rebañito a los pies de un pastor, que ocupa la Presidencia del Consejo. Es un pueblo indiferente.»

MARIANO MATE SANZ

La visita de la escuadra inglesa

El Ferrol, 30.—La escuadra inglesa ha aplazado su visita a El Ferrol hasta el 31 de Marzo. Este día llegará el crucero «Coventry» y nueve destroyers, permaneciendo en estas aguas hasta el 5 de Abril.

DE ALEMANIA

Una recepción

París, 30.—«Le Journal» publica un telegrama de Berlín diciendo que por vez primera desde la guerra, el embajador de Francia en Berlín ha dado una recepción, a la que asistieron el canciller Wirth y numerosas personalidades y diplomáticos alemanes.

Rathenau, ministro de Negocios Extranjeros

Berlín, 30.—Se confirma que será nombrado ministro de Negocios Extranjeros del Reich el Sr. Rathenau.

La respuesta de Alemania a la Comisión de Reparaciones

París, 30.—Según el «Temps», la respuesta de Alemania ha sido entregada ayer a mediodía a la Comisión de Reparaciones.

Hoy será transmitida a los principales delegados de Francia, Gran Bretaña, Italia, Japón, Estados Unidos y Bélgica, quienes decidirán si tratarán de la cuestión por sí mismos o si la someterán a la Comisión de Reparaciones, para que ella resuelva la cuestión.

Conformidad de las izquierdas

Berlín, 30.—La Prensa liberal de la izquierda aprueba la respuesta dada por el Gobierno alemán a la Comisión de Reparaciones, la que critica vivamente la Prensa de la derecha.

Las negociaciones germanopolacas

París, 29.—Telegrafían de Oppeln que la primera fase de las negociaciones germanopolacas, acerca de la cuestión de Alta Silesia, han terminado ya.

Las negociaciones continuarán el día 10 de Febrero en Ginebra.

Los ferroviarios amenazan con la huelga

Berlín, 30.—El Sindicato de empleados de ferrocarriles ha enviado un nuevo ultimátum al Gobierno, amenazándole con la huelga inmediata, con carácter general, si no se da satisfacción a sus demandas de aumento de salario, retiro obrero y modificaciones de la jornada de ocho horas.

El Gobierno ha contestado que el aumento de salarios traería consigo un aumento de cincuenta a sesenta mil millones en los gastos, añadiendo que procederá contra los empleados que abandonen sus cargos.

En caso preciso, los ministros de Correos y Ferrocarriles recibirían nuevos titulares.

CON CIERTAS CONDICIONES

Inglaterra concederá la independencia a Egipto

Londres, 30.—El «Foreign Office» anuncia que el general Allenby fué llamado a esta capital para informar ampliamente al Gobierno y darle su opinión acerca de la situación en Egipto y en lo que concierne a las comunicaciones cambiadas entre los antiguos ministros egipcios relativos al futuro Gobierno de aquel país.

El Gobierno británico ha declarado que le hallaba dispuesto a invitar al Parlamento a poner fin al protectorado y reconocer Egipto como un Estado soberano, a condición de que éste diera a Inglaterra garantías efectivas; en primer lugar, que sean aseguradas las comunicaciones entre los países que constituyen el imperio británico; en segundo lugar, que la Gran Bretaña conserve el derecho de proteger a los extranjeros en Egipto; en tercer lugar, que Egipto quede protegido contra cualquier invasión o ataque extranjero.

Tan pronto como se concluya un acuerdo en el cual se especifiquen estas condiciones entre los Gobiernos británico y egipcio, el Gobierno de la Gran Bretaña invitará al Parlamento a que lo sancione.

Según el «Weekly Dispatch», el Gobierno británico se halla dispuesto a ofrecer a Egipto su independencia bajo determinadas condiciones, especialmente el mantenimiento de una guarnición inglesa en el Canal de Suez y el compromiso, por parte de Egipto, de no llevar a cabo ninguna política hostil a la Gran Bretaña.

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Luis de Oteyza, Director; Antonio de Lezama, Redactor-jefe; Alejo García Góngora, Secretario; Joaquín Aznar, Augusto Barcia, Carlos Bonet, Ezequiel Endérez, Teresa de Escoriaza, Narciso Fernández Boixader, Heliodoro Fernández Evangelista, Víctor Gabirondo, Ricardo Hernández del Pozo, Francisco Hernández Mir, Rafael Hernández Ramírez, Manuel Machado, Ricardo Marín, Maximiliano Miñón, Eduardo Ortega y Gasset, Manuel Ortiz de Pinedo, Pedro de Répide, Luis Salado, Alfonso Sánchez, Luis de Tapia, Antonio de la Villa, Antonio Zozaya y Luis de Zulueta

Coplas del día ¡Sácame el impermeable!

De nuevo, lluvia tenemos; pero en la luz no se nota, pues seguimos sin ver gota, aunque tantas gotas vemos. El chaparrón llega a extremos que se derrite hasta el cable... ¡Sácame el impermeable! Sigue cayendo la lluvia, que es erótico deporte, pues se persigue, en la corte, por los bajos a una rubia... Crece en el campo la alubia y la humedad es notable... ¡Sácame el impermeable! Porque murió el Padre Santo, en triste y reciente hora, en Roma la gente llora... Sigue la lluvia de llanto... Gasparrí llora, entre tanto, cual cocodrilo papable... ¡Sácame el impermeable!

¡Impermeable de brillo: abunda hoy tanto en tiempo que, en este Madrid sencillito, hay más hule que en la Plaza cuando mata «Gitanillo»... Para librarme del pello, y del cacique notable, y del escritor osado, sácame el impermeable... (Porque lo tengo empuñado.) LUIS DE TAPIA

UN TELEGRAMA QUE ECHA SANGRE

¡Lo dicen hasta en Barcelona!

Con el epígrafe «Asociación Mutua de Acreedores y Accionistas del Banco de Barcelona. Fomento del Trabajo Nacional. Barcelona», se nos envía copia de un telegrama que se ha dirigido desde la ciudad condal al ministro de Hacienda.

Dice así:

«El nombramiento hecho por V. E. a favor de D. José Garí como representante de la Banca catalana, lejos de ser una prueba de deseo de ordenación y buen régimen de Bancos, demuestra la amistosa parcialidad de V. E. enalteciendo la personalidad de uno de los desdichados directores del Banco de Barcelona, quien, sin antes exculparse cumplidamente de su actuación pasada y presente en el referido Banco, no puede tener autoridad ni prestigio en ningún asunto bancario. Protestamos de tal nombramiento con la mayor energía.—Asociación Mutua de Acreedores y Accionistas del Banco de Barcelona.—El vicepresidente, Nadal.»

En estos tiempos de redentora política derechista no tenemos ya, ciertamente, posibilidad de asombrarnos de nada. ¡Tanto es lo que hemos visto desde la famosa aplicación de la «guillotina» al magno proyecto de Ordenación bancaria y el subsiguiente acuerdo de un dividendo del Banco de España, «el mayor» a contar de la fecha en que éste hubo de fundarse!...

El Sr. Cambó ha tirado por la calle de en medio, y, por si acaso, no quiere privarse de ningún gusto. El Arancel los re-matará y completará todos...

Pero el nombramiento del Sr. Garí acordado recientemente es uno de esos atrevimientos del ministro de Hacienda que acredita el desprecio que a éste le inspiran las manifestaciones de la opinión y la des-enuelta ayuda con que, prescindiendo de ésta, cuida el Sr. Cambó de robustecer el núcleo plutocrático en que apoya, más para mañana que para hoy, sus andanzas financieras.

Es justo, justísimo cuanto escriben los escandalizados acreedores y accionistas del Banco de Barcelona. Después de lo sucedido con éste, ya que las actuaciones

de los jueces hayan obtenido tan escaso éxito, lo menos que podía esperarse es que un sentimiento de delicadeza y de pudor excluyera de ciertas representaciones públicas los nombres de quienes han figurado tanto en aquella gran catástrofe.

El Sr. Cambó lo entiende de otro modo. Y el Sr. Maura, sin dificultad, a pesar de su gesto desdenoso, se lo tolera complacido. Existe hoy una vasta red de plutocracia derechista, cuyos tentáculos se extienden desde Madrid a Barcelona y vuelta. El Sr. Garí, por ejemplo, es alma y vida de la Sociedad Arnús-Garí, que preside el conde de Gamazo, tan próximo pariente del presidente del Consejo. Mientras el Banco de Barcelona, dirigido por el Sr. Garí, va a la suspensión de pagos, la Sociedad Arnús-Garí reparte dividendos cuantiosos... La dirección que en una casa lleva a la ruina, en la otra produce pingües beneficios.

Habrà que hablar algún día, por extenso, con nombres y cargos, de esta mala financiera, que cada vez más aprieta el cuello de España. El presidente del Consejo no sabe, no quiere saber nada. Pero lo saben y lo saborean sus más inmediatos familiares (no es el único ni el más cercano el conde de Gamazo). Y desde la crisis de Agosto se columbra bien claro el tejido de los Bancos, las combinaciones ministeriales y la prelación de las leyes que interesan a los elementos «de buenas ideas» y de mejores momios.

Mientras estas gentes y sus periódicos combaten a los hombres de izquierda por todos los medios y utilizando todas las armas, un ambiente de decadencia moral y de cobardía cívica soporta páginas como esa del nombramiento del Sr. Garí, que comentamos.

Accidentes ferroviarios

El tren mixto de Zaragoza a Barcelona se precipita por un terraplén. Diez y nueve heridos

Lérida, 30.—En el kilómetro 170 de la línea de Zaragoza a Barcelona, entre las estaciones de Raymat y Montagut-Alcarrax, ha descarrilado un tren mixto a consecuencia de los desperfectos ocasionados en la vía por el temporal reinante.

El sitio donde ocurrió el accidente está en pendiente y la mayor parte de los vagones se precipitaron por un terraplén de siete metros.

Resultaron 19 personas heridas. Entre ellas figuran el sargento de Ferrocarriles Felipe Mena y el soldado de Alcántara Jaime Espelet, ambos leves, y el mozo de tren José Morán y un viajero llamado D. Luis Calvo que están heridos de gravedad. Los restantes sufren lesiones leves.

Inmediatamente se formó en Lérida un tren de socorro, en el que partieron para el lugar del siniestro las autoridades y el equipo de la Cruz Roja.

La vía ha quedado cortada en unos 200 metros.

Se ha destrozado mucho material. Un departamento de primera quedó hecho astillas. Sobre la vía, destrozado, se encontró el furgón de cola.

La brigada de salvamento se apresuró a dejar expedita la vía para el paso del correo. Los dos heridos graves están hospitalizados en Lérida.

El ferrocarril de la muerte.—Descarrilamiento de un mercancías

Córdoba, 30.—En la línea de la Sierra de Córdoba a Almorchón ha ocurrido otro descarrilamiento, que pudo tener graves consecuencias.

En el sitio conocido por Fuente de la Salud descarriló un tren de mercancías que llevaba, además de la máquina de la cabeza, otra a la cola del convoy. Esta dió tan violento empuje que varios coches quedaron hechos astillas.

La parte anterior del tren siguió su marcha ascendente; pero cuando había avanzado dos kilómetros se rompieron los gananches de un coche y seis de éstos se precipitaron por la pendiente hasta chocar con los que anteriormente quedaron aplastados.

El personal del tren, que previó la catástrofe, se puso a salvo, a excepción del guardafreno Antonio Trapero, que no tuvo tiempo de abandonar la garita.

Trapero sufre magullamiento y conmoción cerebral de carácter grave.

Intercambio universitario entre Gante y Lille

Bruselas, 30.—Con objeto de afirmar y desarrollar la inteligencia universitaria entre Gante y Lille, el día 16 de Febrero marcharán a este último punto cinco catedráticos de Gante con objeto de dar una serie de conferencias que durará hasta el día primero de Abril.

En justa correspondencia marcharán a Gante con igual objeto siete catedráticos de Lille.

RELATOS VIEJOS

LA MASCARITA

Un mes antes del Carnaval la madre cosía, sentada en una sillita de anea y el niño daba vueltas a su alrededor, apoyándose en ella para no caer, porque su paso era todavía muy inseguro. Con un vaivén que hacía oscilar, como una flor invertida, sus sayas diminutas, iba apoyándose en los travesaños del respaldo, luego en el brazo de su progenitora, y así hasta dar la vuelta y quedar mirándola frente a frente con sus ojitos grandes y serenos, apoyado en la falda de la madre, de codos, y alzando la cabecita blonda, cuyos cabellos bajaban unidos hasta la frente, como un fleco de seda perfumada, lustrada y tibia.

La madre lo miró como si quisiera mostrar enojo, y dijo, moviendo cómicamente la cabeza:

—Pero, ¡Dios mío! ¿Me dejará coser este comino? ¡Bribón, más que bribón! ¿No ves que te voy a pinchar?

La sintaxis de las madres, cuando hacen que se enfadan, no es muy correcta; pero ¡qué fuerza tiene, alma mía! Luego, asiendo al chiquitín de las muñecas, en que se desbordaba en roscas la carne rosada, lo atrajo a sí, después de clavar la aguja en la almohadilla y arrojársela como un temeroso peligro.

—¡Venga usted aca, granuja, pelón! Lo sentó encima, le alzó las faldas y aparecieron las piernequitas robustas y fuertes. Hizo como si fuera a azotarlo; luego lo oprimió contra el seno y acabó por besarlo, frenética, en los párpados, en la frente, casi llorosa de alegría. El arrapietazo sonreía y apretaba la cabeza contra el regazo hospitalario y caliente, como diciendo: «¡Esto no va mal!»

—¡Lo que es ser madre! ¡No lo sabe más que una! ¡Ay, Jesús, qué cosa más grande! Y tan grande. ¿Dónde estás, ensueños de la niñez? ¿Adónde os habéis ido, sombras adorables y augustas? Sin vosotras, ¿qué solo está el mundo, qué doliente y qué frío! Fué entonces cuando se acercó el padre, muy serieto, muy poseído de su papel, con la pluma tras de la oreja.

—¡Qué atrocidad! Lo vas a ahogar. Parece que pierdes el juicio. —El que lo ha perdido eres tú. Quitate esa pluma en seguida. ¿No ves que puedes saltar al niño un ojo?

—Es verdad. Soy más distraído... ¡Ven acá, tú, golfo, bandolero! Ven aupa con padre. ¡Ajajá!

Y a bailar con el chico todo un oficial de secretaria. «Tralará, larán, «El Indostán», «Mimitos», el «¡Ay, mi hombre!»... Demonios coronados.

—Acabarás por dejarlo caer... Paró de pronto el baile y el padrastro quedó inmóvil, mirando a su mujer con esa fisonomía inexpresiva y como alelada que ponemos los padres cuando vamos a decir alguna tontería.

—¿Qué te pasa? ¿En qué piensas ahora?

—¡Una friolera! Estoy pensando que este Carnaval voy a vestir al chico de máscara.

—¿De máscara? ¡Vaya una tontería! ¡Si es muy chiquitín!

—Pues... ¡por eso! Espera... Sí, sí; ahora verás. Voy a vestirlo... ¡de baturrico!

—¡De baturrico! ¡Qué ocurrencia!

—¿Crees que iba a estar mal? ¡Fueo iba a estar el chico con su calzón de pana, su faja morada, su camisita encajonada y su pañuelo sobre la sien! ¡Vaya un muñeco! No iba a salir en Recoletos otro capaz de mojarle la oreja.

—Oye, ¿sabes que, de veras, no estaría mal?

—¿Qué iba a estar? Anda; ¿te decides?

—Y dónde vamos a encontrar alpargatas pequeñas y medias azules y todo lo demás que hace falta?

—Deja, que yo me encargo de todo. ¿Quieres tú vestirte de baturro, «titín»? «Titín» dijo que sí con la cabeza muchas veces, con fuerza, como si quisiera desprenderla del tronco.

Y comenzaron los preparativos. Fueron veintitantos días de ajeteo, de recorrer tiendas, de perfilar detalles. Cuando todo pareció terminado, se vistió al chiquitín. ¡Madre de Dios! ¿Pues no parecía un matrazo de veras? Algo, sin embargo, faltaba... ¡Ah, sí! El guitarrico! Y el padre fué corriendo a encargarse un guitarrico de veras, muy pequeñito, pero con nácar en el clavijero y muchas cintas, todas amarillas y coloradas... El patriotismo es Carnaval toma proporciones enormes.

Y llegó, por fin, el domingo; pero...

DE MARRUECOS

NUEVAS SUMISIONES

Lo que se dice de Abd-el-Krim y lo que observan nuestros aviadores

EL PROBLEMA ESPAÑOL EN MARRUECOS

La propiedad de las kábilas

Continuando el estudio de la clasificación de las tierras, admitida en el Derecho que impera en Marruecos, nos corresponden ocuparnos de las tierras propiedad de las kábilas, y para facilitar su examen, es preciso subdividir las tierras propiedad del poblado, tierras propiedad de las kábilas guix o militares y tierras de la propiedad de la Yemáa, especie de reunión o Concejo del poblado y de la kábila.

Las tierras comprendidas en la primera subdivisión se denominan Marfak, y según dice Dasoki, son aquellas tierras que dependen del aduar y no son de nadie. Dice Ibnu Jaldum: «Las tierras Marfak eran conocidas antes de la venida de Mahoma, a quien Dios bendiga, y es una cuestión de hecho, más que de derecho, y ha existido, aunque bajo otras formas, hasta entre los pueblos más primitivos. Entre los bereberes, es una tierra que debe ser respetada por todos, y que ellos denominan «Amgaz», y es aquella tierra más próxima al aduar y que la dejan para pastos. El Marfak se puede vender en ocasiones especiales; por ejemplo: en caso de guerra santa o para evitar grandes males, y los sultanes tienen autoridad sobre esas tierras en estos casos. Su arrendamiento es permitido incluso a los infieles, y a pesar de que se acostumbraba a dar en pago de deudas de sangre, esto no es más que costumbre, pero no ley.»

Otro tratadista musulmán, Soalon-Nayebat, en el Libro de Preguntas y Contestaciones, dice: «Se puede dar una parte del Marfak a los infieles que pagan el impuesto? Sí, si el sultán lo consiente. ¿El infiel puede tener derecho al Marfak? Sí, si vive con nosotros. ¿Cómo se concede el Marfak a los extraños, caso de que haya necesidad de dárselo? Haciendo constar en un documento la conformidad de todos los habitantes pertenecientes a la Yemáa del aduar a que corresponde el Marfak.»

Por último, según el docto tratadista Vazani, en su pequeño Cuestionario jurídico, el Marfak es la extensión de terreno dejada a los habitantes de un aduar para hacer leña y en que pastar sus ganados, y cuya extensión es, a partir del aduar, la que puede recorrerse durante el día solar en ir y venir, pastando el ganado o haciendo leña.

Las tierras comprendidas en la segunda subdivisión son las correspondientes a las kábilas Guix o militares. La existencia de estas kábilas es muy accidentada, y de ellas, así como de su historia y organización traían, entre otros, los siguientes autores franceses: Emile Amar, A. Cousin, D. Saurin, Michaux-Bellaire y Eugenio Aubin; este último, en su obra «Marruecos en nuestros días», edición española, 1908, página 151, dice: «Por supuesto, que las tribus majzen (guix) tienen distinta organización que las demás tribus sometidas; en realidad, son colonias militares, todos cuyos miembros son gente majzen y permanecen toda su vida a la disposición del soberano, y, a cambio de esa servidumbre, viven en tierras que la munificencia de la dinastía dió a sus antepasados, están exentas de impuestos y tienen más probabilidades que las otras tribus de llegar a los primeros puestos del Estado.»

Estas tribus son ya, en realidad, un acuerdo histórico, y, como dato meramente curioso, pues hoy, repetimos, no tienen importancia alguna, citaremos el Guixeriff, que, como su nombre indica, se componía de rifeños, a quienes fué concedido ese carácter de guix por el sultán Muley Ismail, quien durante su reinado consiguió dominar y regir la región del Rif, acerca de cuyo hecho encontramos en el número 2.627 de «El Eco de Tetuán» un interesante artículo, titulado «De otros tiempos», en el que se lee: «En tiempos de Muley Ismail, cuando la región rifeña, sembrada de alcazabas guarnecidas por «buajer», se hallaba sometida al grande y poderoso sultán alanita, los rifeños, olvidando su salvaje amor a la independencia, echáronse en brazos del Majzen, comprendiendo que éste era el único medio de vivir en paz y de evitar las incursiones de la meñal-las imperiales, cuyo paso por tierras del Rif quedaba marcado por incendio de aduare, tala de árboles y cautiverio de los habitantes del país.» Por nuestra parte, añadiremos que esta página de la historia de dicho sultán debe ser poco conocida en el Imperio de Marruecos, y que deben haberse olvidado los procedimientos de que tuvo que valerse para sostener su autoridad entre los rifeños.

Siguiendo ahora el curso de nuestro modesto estudio, diremos que las kábilas Guix eran de origen árabe o bereber, según los elementos que las formaban, y

que entre los privilegios que disfrutaban, como premio a sus servicios, se encontraba la concesión que el sultán les hacía de extensiones de terrenos que se repartían entre los individuos que formaban esas kábilas, y por cuyos terrenos no tenían que abonar, como hemos visto, ni siquiera los impuestos coránicos.

Estas concesiones se hacían constar en un acta, que recibía el nombre de «tenfida», y en la obra ya citada M. Emile Amar («L'organisation de la propriété foncière au Maroc», edición 1910, página 39, encontramos la copia de uno de esos documentos, y que dice lo que sigue: «Llor a Dios único: Que Dios reparta sus bendiciones sobre nuestro Señor y Amo Mahoma, sobre su familia y sus compañeros, y que El le conceda la salutación. Por la gracia de Dios y la munificencia de nuestro amo, asistido de Dios. Nosotros transmitimos por «tenfida» a... el disfrute personal de la parcela de tierra situada en... que estaba en otros tiempos entre las manos de fuego de... a fin de que la disfrute de la misma manera que sus compañeros de la tribu militar (guix) de... El que tenga conocimiento del presente escrito se conformará en absoluto a sus disposiciones. Salud... Fecha y firma...»

Por medio de la «tenfida» se concedía a cada soldado la extensión de terreno que se consideraba precisa para que pudiera con su producto vivir él y su familia.

¿Qué es la Yemáa? No es otra cosa que la reunión de los hombres aptos para la guerra. Existe en cada aduar y por ella se gobierna, y puede decirse que es el Poder legislativo, gubernativo y judicial. Ante la Yemáa los kábilas se casan, se divorcian, plantean litigios civiles y formulan acusaciones. La Yemáa cuida del orden dentro de cada poblado y sus disposiciones tienen el carácter de ejecutivas. La Yemáa de las kábilas se compone de los notables de cada poblado y aduar, y dispone por ello de una fuerza y poder extraordinario; y tanto es así, que ante la Yemáa puede decirse que desaparece el poder del sultán, incluso en aquellas kábilas que se denominan Belad-el-Majzen. Para concluir, diremos que cada kábila tiene un kaid o gobernador, cada fracción de kábila, o sea un grupo de poblados o aduare, tiene un xef, y que cada aduar tiene asimismo el correspondiente xef o jefe.

El delimitar en muchas kábilas las tierras pertenecientes al Majzen no es tarea fácil, porque la autoridad de éste no se ha dejado sentir siempre de un modo constante, y esto ha dado lugar a que, a pesar de no prescribir los derechos del Majzen, sea hoy, repetimos, un verdadero problema esa delimitación, pues ni reconocen aquella autoridad ni ese reconocimiento basta, cuando existe, para decir: éstas o las otras tierras son Majzen, toda vez que durante la época de rebeldía han podido los rebeldes venderlas, y esta venta es ilícita, así como cuantos actos de gobierno realicen los rebeldes, a quienes siempre que lo solicitan del príncipe se les concede amplia amnistía. Véase a este propósito lo que dice Sidi Jelil: «Si la rebelión ha obedecido a una disidencia en cuestión de religión o política, una vez que los rebeldes se hayan sometido no pueden ser perseguidos por la sangre que hayan derramado ni por los daños causados a la propiedad. Los rebeldes no musulmanes serán requeridos a entregarse, y una vez sometidos disfrutarán de las mismas inmunidades que los rebeldes creyentes. Los juicios fallados por los kaid rebeldes serán firmes, lo mismo en materia civil que criminal.»

Estas y otras dificultades sólo pueden ser salvadas con suma discreción y aprovechando cuantas ocasiones se presenten oportunas. Mientras éstas llegan, debemos tener en cuenta que en las kábilas los derechos que pertenecen al Majzen condónense sin dejar herederos, lo hereda la Yemáa, que si fallece dejando herederos y hace testamento debe dejar a la Yemáa un pequeño donativo o legado, cuyos donativos, legados y herencias forman la llamada propiedad de la Yemáa, que, repetimos, sustituye respecto de este particular al Cuarto o Departamento de Hacienda. Con el producto de esas propiedades se atiende a los pocos gastos que en el orden administrativo impone el régimen y organización de las kábilas, siendo casi el más importante el de satisfacer las multas impuestas por el sultán, multas que no siempre se han hecho efectivas por medios pacíficos.

RODRIGO RODRIGUEZ

Noticias de Madrid

El rescate de los cautivos

El domingo, por la mañana, celebraron una

conferencia en el palacio de Buenavista el ministro de la Guerra y el presidente de la Cruz Roja, Sr. Fernández Almeida, que es quien lleva personalmente las gestiones del rescate de nuestros prisioneros de Africa.

Aunque los conferenciados han guardado absoluta reserva sobre lo tratado, parece ser que en la entrevista se conversó acerca de las dificultades que existen para lograr aquei fin.

¿Otra vez la cuestión militar?

Con este título dice anoche un colega: «Nuevamente vuelve a hablarse de la cuestión militar, y se habla del disgusto que existe en parte del Ejército a causa de nuevas determinaciones ministeriales.

Guiados por el rumor circulante, hemos tratado de averiguar lo que hay en el fondo de la nueva cuestión, que en nada afecta esta vez al Arma de Infantería.

La Junta de ésta sigue trabajando y actuando con actividad para dejar dispuestas las cosas para el nuevo estado de derecho que creó el reciente real decreto del ministro de la Guerra. Hasta ahora continúa en el mismo domicilio y se reúne a diario hasta el día de su cese, que será el 17 del próximo Febrero.

Pero como decimos, no se trata de disgusto alguno con el Arma de Infantería. A lo que parece, son los médicos militares los que creen que el ministro de la Guerra trata de volver a resucitar el célebre caso Fontes, dictando una nueva disposición.

Sin novedad

Los telegramas oficiales de anteanoche y anoche dan cuenta de que no ocurre novedad alguna en nuestros territorios de Africa.

LA LIBERTAD en Melilla

Según nos comunica nuestro compañero Ezequiel Endriz, hace nueve días que la implacable censura de la Comandancia general de Melilla impide la venta de LA LIBERTAD en aquella plaza, no sabemos por qué ni a título de qué. Es decir; sabemos por qué; pero es tan pequeña y tan ruin la causa, que a nosotros mismos nos cuesta trabajo llegar a creerlo. Para alcanzar el triunfo en la campaña, para conquistar gloria militar, para hacer que España entera aplauda la interinidad que creó el Sr. La Cierva, no es bastante con perseguir la circulación de LA LIBERTAD y llevarse un periodista a vivir a la Comandancia general para que en un diario sólo cante glorias que no han existido y convierta en laureles lo que no fueron más que amarguras.

No nos sorprende, porque acostumbrados a sufrir con paciencia y hasta con cierto placer las persecuciones del Sr. La Cierva, nos parece lógico que su camarilla trate de congraciarse con el encique murciano haciéndonos también víctimas de su pasión.

¿Es que para lograr la venta del periódico en Melilla hay que disfrazar la verdad y elogiar a los que no lo merezcan, y decir que los soldados tienen de todo y que caminamos de victoria en victoria? ¿Es que hay que comparar a Berenguer con Napoleón, a Sanjurjo con Alejandro Farnesio y a Fresneda, el presidente de la Junta de arbitrios, con Gonzalo de Córdoba? Pues a ese precio no se venderá LA LIBERTAD en Melilla.

Ahora que, como da la casualidad que se sigue leyendo cada día más en toda la Península, España entera conocerá la verdad de lo que ocurre en Melilla, pese a todas las habilidades, a todos los cronistas de cámara y a todas las persecuciones.

Informes de Melilla

Sumisión de Ben Chelal

Melilla, 30.—Para recibir la sumisión del kaid Ben-Chelal marchó al Zaió el coronel Riquelme.

En efecto; el citado kaid se presentó en la posición de El-Zaió, acompañado de otros jefes de Guelaya. El kaid expresó ante el coronel jefe de la Policía indígena su deseo de regresar a la zona ocupada, aceptando cuantas condiciones se le impusieran.

El coronel le contestó que, por ahora, sólo se exige la entrega de un fusil por cada hombre que se presente y la de los objetos pertenecientes a los españoles que se encuentren en los aduare, a reserva de imponer, más adelante, otras condiciones.

Ben-Chelal trató de sincerarse por los pasados sucesos, y de la entrega a Abd-el-Krim del general Navarro y de los demás oficiales que con él estuvieron en su casa.

El kaid hizo un relato detallado de la situación, para demostrar que él no pudo proceder de manera distinta, y después entregó al jefe de Policía indígena unos prismáticos, propiedad del general Navarro, y sortijas y relojes de oro y plata que los jefes y oficiales le dejaron en depósito cuando fueron trasladados a Aydir.

También entregó dos carteras, con documentos, del comandante de Estado Mayor Sr. González Seneón, muerto en Monte Arruit, y otros objetos.

Según Ben-Chelal, gran parte de Beni-Buyahí está dispuesto a someterse a España.

Luego Ben-Chelal se presentó en Zeludán, con 300 familias, para hacer acto de sumisión.

El kaid entregó fusiles y declaró que está dispuesto a sufrir el castigo que se le imponga.

Es esperada en esta plaza con mucho interés la llegada de Ben-Chelal.

Con Ben-Chelal se someterán a España el cherif de Kerker y el jefe de Beni-bu-Itrur, el antiguo sargento de las tropas indígenas El Hamani.

Los objetos que entregó Chelal han sido distribuidos a las familias por el coronel Riquelme.

Se espera la sumisión de importantes núcleos de M'Talza, entre ellos el hijo del Hach Amar de M'Talza.

Ataque a Dar Drius

Los moros hostilizaron el sábado último la posición de Dar Drius, empezando el «pa queso» a las nueve de la noche.

Los moros agresores fueron rechazados por la guarnición del campamento, cesando el fuego a la una de la madrugada.

Tuvieron nuestras tropas algunas bajas, entre ellas un oficial y algunos cantineros, dos de ellos muertos.

Lo que dicen los confidentes no está de acuerdo con las observaciones de los aviadores

Informes recogidos por la Policía y otros confidentes del estado de opinión de las kábilas, dicen que Abd-el-Krim no goza en esta zona de ningún prestigio.

Las kábilas rebeldes recibieron muchas promesas de su caudillo; pero éste no ha cumplido ninguna, y es natural que ahora aquellas, sintiéndose engañadas, busquen por todos los medios la ocasión para pedir el perdón.

Según estos mismos informes, Abd-el-Krim se da cuenta de su situación y por esto ha llamado a su hermano, que estaba en Gomara, para acordar el medio de recoger los restos de la que fué su jarka.

Aunque se había dicho que el hermano de Abd-el-Krim había contraído matrimonio con una mora, la noticia no es exacta.

También llegan aquí confidencias de que tampoco están muy satisfechos de la conducta de Abd-el-Krim los jefes de la región de Alhucemas y que en reciente reunión le han pedido salir de la situación actual.

Claro es que estas son noticias de los confidentes; pero, en cambio, no son tan optimistas las noticias que han recogido nuestros aviadores.

Según estas noticias, el enemigo se ha corrido hacia Uidár, concentrándose en gran cantidad.

Los aeroplanos han volado durante todo el día de hoy sobre aquellos lugares en que se observan concentraciones de moros.

Calculábase que en diversas fracciones hay reunidos hasta unos 5.000 fusiles.

Esto indica que a medida que nuestras tropas se acerquen a las antiguas posiciones avanzadas, tropezarán con mayores dificultades, aumentadas con las inherentes al abastecimiento de las columnas que hayan de operar.

Se cree que para reanudar las operaciones es para lo que llegará pasado mañana miércoles el alto comisario.

Embarque de licenciados.—Alférez fallecido.—Otras noticias

Por haber mejorado el tiempo, hoy se efectuaron los últimos embarques de soldados licenciados.

Se ha hecho cargo del mando del 15.º regimiento ligero expedicionario de Artillería el coronel D. Joaquín Rey, muy conocido y querido en Melilla, donde sirvió varios años.

Ayer se verificó en el campamento de Dar Drius una fiesta deportiva, organizada por tropas de la columna del general Berenguer (don Federico).

Se jugó un partido de «football» entre los equipos de los dos batallones, con intervención de algunos soldados del Tercio Extranjero, antiguos artistas de circo.

Una rápida enfermedad ha llevado al sepulcro al joven alférez de Intendencia don Antonio Juliá Sampil, hijo del coronel de la Guardia civil D. Antonio.

Se ha dispuesto que la estación radiotelegráfica que funciona en la posición de Dar-Azujaj sea trasladada a la de Batel.

El Centro Español de Casablanca ha enviado para repartir entre los soldados, en ropa de abrigo, 2.916 pesetas.

De Tetuán

Tranquilidad.—Mejora el tiempo.—El viaje del alto comisario

Tetuán, 30.—En todas las posiciones avanzadas sigue reinando completa tranquilidad.

El coronel Castro Girona continúa sus trabajos de orden político, que dan resultados para la sumisión de numerosos indígenas.

De dichas posiciones avanzadas han regresado a la plaza nuevas tropas para descansar.

Entre los heridos en la acción del día 6 figura el hijo del coronel del regimiento de Húsares de la Princesa, D. Federico Sousa, el cual sigue mejorando rápidamente.

El teniente Sousa, de la Policía de Ceuta, fué herido en el muslo izquierdo. No consistió en retirarse y siguió luchando. Una nueva herida en la ingle derecha le hizo tener que ser llevado a las ambulancias.

Debido a la indole de las heridas, no ha podido ser evacuado el teniente, y permanece en el Hospital de Tetuán.

Por deberes de su cargo, el coronel Sousa, que permanece en Batel al frente de los Húsares, no ha podido visitar a su hijo.

Se han recibido noticias de haber mejorado mucho también D. Antonio Requena de las heridas que recibió en los últimos combates de Beni-Aros, a quien por la importancia de sus lesiones no se le pudo trasladar al Hospital de Ceuta.

Como el tiempo ha mejorado mucho, mañana, martes, saldrá para Melilla el alto comisario, con objeto de adoptar resoluciones.

El general Berenguer permanecerá allí una semana.

De Tánger

El «Recalde» zarpa.—Consecuencias del temporal

Tánger, 30.—Por haber amainado el tem-

tantarrico no llegó a tiempo. Era igual; llevarla el chico en la mano una vara. Era un día huracanado y el niño tenía que salir en mangas de camisa. ¡Vaya un contratiempo! Pero, no. La madre le puso una elástica de algodón y unos papeles, y ¡a la calle a lucir el baturro!

Fué un triunfo. En Recoletos había una polvareda fenomenal y corría un gris que helaba los huesos. Los padres estaban encantados; por donde pasaban no oían sino elogios y ditirambos.

—¿Has visto ese baturrico? ¡Qué mo-

to va!

—¡Madre mía, qué cosa más linda!

El padre se hinchaba de satisfacción y a la madre se le caían de los ojos las lágrimas. El niño tosía dos o tres veces; luego pidió que lo llevaran en brazos. ¡No faltaba más! Era preciso que todo el mundo admirara el garbo del niño. El padre pensaba que, tal vez, al día siguiente podría leer en los periódicos: «Entre los niños disfrazados llamó la atención un aragones preciosísimo, hijo de nuestro amigo el Sr. Fernández, oficial de secretaría.»

Se retiraron tarde y el niño no quiso cenar; se le acostó, y la madre le puso la mano en la frente.

—Oye, parece que tiene un poco de fiebre.

—¡Bah! Cansancio. No será nada.

Pero la fiebre fué en aumento. Al día siguiente hubo que llamar al doctor y el doctor dijo que aquello era grave, y que el niño tenía una bronquitis capilar infecciosa.

Lagrimas, gritos, recriminaciones. Dos días con sus noches sin separarse de la cama del niño, que estaba como amodorrado, con las mejillas muy encendidas, los ojos brillantes, como alelados, y lanzando de su garganta un débil ronquido sibilante.

—Dios mío! ¿Crees tú que se morirá?

No contestaba el padre; miraba con ojos de idiota el calzón de pana, la faja morada, la camisilla de rizada pechera, el pañuelo de seda, toda la indumentaria preparada con tanto esmero, que pendía en dobles rígidos de la percha, como una burla atroz y macabra.

Y así llegó otro amanecer; el niño padecía de pronto, e hizo unos gestos muy extraños.

—Hijo mío! ¡Alma de mi vida! ¿Qué itones?

No tenía sino el supremo tránsito a un mundo mejor, sin soberbias ni vanidades.

Y entonces, mientras la madre se desvanecía y el padre, llorando, se mordía los puños, fué cuando alguien llamó a la puerta, y ese alguien entregó a uno de la familia un pequeño envoltorio.

Era el guitarrico, con su clavijero de nácar, y sus cintas «trioticas», y sus cuerdas templadas, prontas a concertar un canto de triunfo.

El padre lo arrojó contra el suelo, en donde se estrelló con un vibrante quejido lúgubre, como el primer acorde de un himno funerario dedicado a todos los niños que, en los días que siguen a los de Carnaval, sucumben víctimas de una vanidad necia y de un cariño mal entendido.

ANTONIO ZOZAYA

El alcalde de Fuenterrabía, agredido

San Sebastián, 30.—Comunican de Fuenterrabía que un sereno disparó anoche cuatro tiros de revólver contra el alcalde de aquel pueblo, que milagrosamente resultó ileso. El sereno fué detenido.

Por fin de temporada

Grandes rebajas (verdad) en los gabanes hechos. Hay en todos colores y formas. Casa Seseña, Cruz, 30, y Espoz y Mina, 11.

VIDA SOCIETARIA

SOCIEDAD GENERAL DE DORADOS. RES DE MADRID.—Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria en su domicilio social, Garcilaso, 4, mañana miércoles, para tratar de la elección de cargos.

LOS ALBAÑILES.—Después de celebrar varias sesiones la junta general, el domingo se verificó la renovación reglamentaria de cargos de la junta directiva de albañiles.

Sufrieron elegidos por 449 votos los siguientes asociados:

Francisco Olalla, vicepresidente, y vocales: Juan Soriano, Ricardo Maroto, Miguel Salazar, Bonifacio Blas Santamaría, Luis Mena, Pedro Bullán, Juan M. Chacón, Angel Abad y Eusebio Reguera.

Mesa de discusión: Pedro A. Cienfuegos, presidente; Crispulo M. Quiñones, vicepresidente, y Sebastián Quintero, secretario primero.

Comisión gestora: Vicente Serrano y José Gutiérrez, y delegado al Pleno de la Federación local, Crispulo M. Quiñones.

Revisora de cuentas: Gregorio Pedrosa, Nicolás González, Tomás Tolentino, José González Portillo y Ciriano del Castillo.

Frente a la candidatura ésta se presentó otra con el lema de comunista y sindicalista, que obtuvo 233 votos.

AGRUPACION SOCIALISTA MADRILEÑA.—Esta Sociedad convoca a todos los «ocheros» y «chauffeurs» socialistas y simpatizantes a una reunión importante, que se celebrará hoy martes, a las diez de la noche, en la Casa del Pueblo.

LA POLITICA

Diez años y la Corona

El ministro de Hacienda ayer los periodistas...

Los haberes los periodistas del mundo...

El ministro de la Guerra, al verse rodeado...

—¿Pero cuando se le va a levantar a usted el castigo?

—¡Ah! Nunca. Seguiré diez años en el Gobierno, castigado y callando.

El ministro de la Guerra negó que ayer hubiera visitado al Sr. Maura...

—¿Tiene usted nuevas noticias de Maura?

—Se únicamente contestó el ministro que el temporal, que ha sido horroroso...

—¿Vendrá después a Madrid?

—No sé—contestó despidiéndose ya—, No puedo decir a ustedes, por ahora, nada sobre eso.

El Arancel

En el ministerio de Hacienda entregaron ayer la siguiente nota oficial:

«Ha circulado en la Prensa la noticia de que el Consejo de ministros, en sus últimas reuniones, habla fijado los derechos de importación sobre el café, el bacalao y otros artículos de renta, introduciendo determinadas modificaciones respecto a los derechos que actualmente satisfacen aquellos productos.»

La noticia es totalmente inexacta, y con ella podría dar ocasión a que sufrieran graves perjuicios los que, creyéndola cierta, acomodaran a ella sus operaciones mercantiles, me creo en el caso de hacer público que los derechos arancelarios sobre los artículos llamados de renta (bacalao y coloniales) no serán fijados definitivamente por el Gobierno, sino horas antes de promulgarse el Arancel.»

La sindicación forzosa

Conocidos elementos pertenecientes al proletariado catalán, muy significados en la organización del Sindicato único, nos piden la publicación de las siguientes líneas:

«Los individuos que proyectan trasladarse de Barcelona a Madrid para recabar del Gobierno y de los jefes de partido la aprobación del proyecto de sindicación forzosa, ostentan una representación que no está consagrada públicamente por la voluntad de los trabajadores catalanes. Además de que aquellos individuos se mueven a impulsos de conocidos elementos patronales, sus aspiraciones se hallan en pugna con las del verdadero proletariado de Cataluña.»

Reclamaciones al Gobierno

Cumpliendo acuerdos de la Unión General, han visitado al ministro de Fomento los señores Gómez Osorio, Barrio y Martínez, en representación de los obreros de Vigo, del Sindicato Nacional Ferroviario y del organismo nacional mencionado, respectivamente.

El Sr. Osorio expuso al Sr. Maestro la necesidad de que se activen las obras de reparación del puerto de Vigo, que sufrió graves desperfectos a causa del reciente temporal sufrido. Le hizo notar que son muchos los obreros que no trabajan por esta causa.

El ministro dijo que estaba dispuesto a proceder con la mayor rapidez en este asunto, salvando todos los trámites dilatorios.

Habló después el Sr. Barrio de la huelga que el Sindicato sostiene con las Compañías ferroviarias de Medina a Salamanca y de Salamanca a la frontera. El ministro manifestó con respecto a este asunto que a la primera haría lo posible para evitar que la Compañía tomara represalias con los huelguistas, y en el caso segundo afirmó que los obreros tenían razón y que, por tanto, era preciso que les fuese reconocida.

Los funcionarios públicos

El subsecretario de la Presidencia negó ayer todo fundamento a los rumores sobre un supuesto estudio de reformas en la situación de los funcionarios, encomendada a los de Hacienda, Gobernación y Presidencia, ya que el único trabajo confiado a los subsecretarios, se refiere a la manera de aplicar las disposiciones de la Ley de Funcionarios a los ingresados con posterioridad a 1917, buscando el modo de concederles el haber pasivo que dicha disposición les negaba.

Los estudios en Alemania

Según noticias oficiales recibidas en el ministerio de Estado, las peticiones que los extranjeros dirijan para poder matricularse o asistir a las Universidades y Escuelas superiores alemanas han de ser cursadas por los Consulados alemanes existentes en los países en que los extranjeros residan y dirigidas al ministro de Negocios Extranjeros en Berlín.

La concesión de las autorizaciones necesarias para que los extranjeros puedan asistir a dichos centros de enseñanza resulta en muchos de ellos dificultosa por la gran afluencia a los mismos y la consiguiente falta de local.

Con criterio restrictivo, es condición necesaria la de que los extranjeros interesados conozcan el idioma alemán.

La persecución del contrabando

Según datos oficiales, durante Septiembre y Octubre las fuerzas de Carabineros efectuaron 2.225 aprehensiones, con detención de 535 reos e incautación de 187 cabezas de ganado mayor, 5.398 de menor, 126.067 kilos

de diversos géneros, seis embarcaciones, 25 canchales y 44 alambiques para alcohol.

El Consejo Supremo Bancario

En el ministerio de Hacienda se constituyó ayer, con asistencia del Sr. Cambó, el Consejo Supremo Bancario, presidido por el señor Aldendazabalza.

Nuevo senador

Por la provincia de Orense ha sido elegido senador el ex ministro D. Félix Suárez Inda.

AUTOS, TRANVIAS Y CARROS

Atropellos, choques y caídas

El automóvil número 3.128 M., que conducía un hijo del duque, llamado Julián Vidal, atropelló en el Postigo de San Martín a las niñas Julia de la Vega, de once años, que vive en la calle de las Navas de Tolosa, número 5, y a Julia Biscueto Vicente, de la misma edad, causándoles diversas heridas y contusiones, que en la Casa de socorro del Centro, donde fueron asistidas, calificaron de pronóstico reservado.

El conductor del automóvil pasó al juzgado de guardia.

—En la Casa de socorro del distrito del Congreso fué asistida de lesiones de pronóstico reservado Manuela Fernández Blasco, de veintitrés años, cuyas lesiones sufrió al ser atropellada en la plaza de Neptuno por el automóvil número 2.868, que conducía Pedro González.

Este fué detenido y puesto a disposición de la autoridad judicial.

—En la calle de Alcalá, frente al ministerio de la Guerra, fué atropellado por el tranvía número 385 de la línea de Quevedo Mariano González Pascual, de cincuenta y un años, natural de Húmera, sufriendo lesiones de relativa importancia.

—En la calle de Toledo, frente a la de la Sierpes, el tranvía 150 de la línea de la Puenteilla atropelló a Sergia del Pozo Riaza, de cincuenta años. La causó una herida en la región frontal y otras lesiones de pronóstico reservado.

—En la plaza de la Cebada atropelló ayer el tranvía de la línea de Leganés, número 175, a Antonio Margantón González, de veintidós años, causándole diversas lesiones.

—En la calle de Bravo Murillo chocaron el carro que guiaba Teodoro Calvo Mateo y en el que iba Celedonia Pintado Bermejo, de cincuenta y nueve años, con el que conducía Ignacio Simarro Marchante.

A consecuencia del choque cayó Celedonia al suelo y se produjo una herida de pronóstico reservado en la cabeza.

—Luis Ballesteros Vicente, de veintinueve años, domiciliado en la calle del Portillo, número 13, sufrió heridas diversas al tomar un tranvía en marcha en la calle de Alberto Aguilera.

—Andrés García Merlo, de treinta y cuatro años, que vive en la calle de Bravo Murillo, núm. 11, fué asistido en la Casa de socorro del distrito de Chamberí de lesiones de pronóstico reservado en la cabeza, que le produjo Marcelino Ulloa, de treinta y un años, domiciliado en San Raimundo, número 23, que también sufrió lesiones leves.

Andrés viajaba en el tranvía de que es conductor Marcelino; ambos discutieron, y al llegar a la glorieta de Quevedo, el cobrador se apeó para cambiar la aguja; se apeó también el viajero, y Marcelino, creyendo que el otro iba a pegarle, se adelantó y le dió un golpe en la cabeza con la barra de cambiar la aguja. Con este motivo se produjo un regular alboroto, pues el público se puso de parte del viajero e intentó agredir al cobrador.

—Ramón Sanchidrián Martín, de cincuenta y dos años, se produjo lesiones de consideración guiando un carro en la calle del Pacífico.

Conferencia interesante

Mañana miércoles, a las seis y media de la tarde, en la Academia de Jurisprudencia disertará, acerca de «Educación feminista», la señora condesa de San Luis. La personalidad de la distinguida conferenciante, tan querida en los altos círculos de la sociedad madrileña como estimada entre los elementos intelectuales, llevará seguramente una concurrencia esclarecida y numerosa al salón de actos de la Real Academia.

PROCEDIMIENTOS ELECTORALES

Las elecciones en el Fuente de Vallecas

Los profesionales de la concejalía del Puente de Vallecas han acudido a unos procedimientos desconocidos hasta ahora en la vasta maraña electoral.

No sabiendo cómo buscar atmósfera, que no encuentran, en la opinión de esa barriada, se dedican a pretender enturbiar la conducta del digno juez municipal.

Una Comisión, formada por representantes de las más significadas entidades del Puente de Vallecas, nos ha visitado y nos ha puesto al corriente de estos manejos, que en verdad no son muy claros que digamos.

El juez de Vallecas para nada interviene en asuntos de elecciones; el juez mantiene ahora, como siempre, su actitud neutral ante estas luchas políticas y no vemos la razón de envolver en asuntos extraños a un funcionario recto, que ha sabido siempre cumplir fielmente con las difíciles tareas de su cargo.

Esta es la verdad real; lo demás son manejos y procedimientos de camarillas que buscan de esta manera algo que no encuentran.

DE BARCELONA

Complot contra una personalidad política

Barcelona, 30.—Confidencias recibidas por el Cuerpo de Vigilancia de Tarrasa han determinado el descubrimiento de un complot fraguado contra un alto político barcelonés.

Capitaneaba el grupo el sindicalista Cubi Seguí y le secundaban cuatro individuos de iguales ideas.

Practicado minucioso registro en el domicilio de Cubi halláronse documentos, libros y folletos anarquistas, «carnets» del Sindicato único y un cargador de pistola browning.

En el momento de detenersele, y al ser caído, halláronse en sus bolsillos una pistola Star y un cargador de nueve cápsulas.

Al los restantes sindicalistas se les busca hoy activamente.

El sindicalista Cubi habla sido detenido repetidas veces por significarse en las campañas de carácter avanzado.

Los abogados contra el juego

Varios abogados de esta capital han dirigido al Colegio, para que sea tratada en la próxima junta general, una proposición en la que se pide que la junta declare si el juego, con arreglo a lo establecido en el Código, debe permitirse o no, y si constituye un delito.

Los detenidos de Manresa

Los detenidos de Manresa como reorganizadores del Sindicato único, y de cuyo hecho se ha dado cuenta, son los siguientes, según nota facilitada por la Jefatura de Policía: José Reus Castell, de treinta años, dependiente de comercio. Este sujeto, en unión de Isidro Casajuana, se distinguió por su activa propaganda en pro del Sindicato único; formaba parte del Comité de la Federación local.

José Figueras Rusñol, de veintinueve años, cintero. Este sujeto fué mozo de café y desempeñó el cargo de delegado de dicho mozo en el Sindicato único. En la actualidad formaba parte del Comité de reorganización; está considerado como anarquista.

Domingo Figueras Rusñol, hermano del anterior y como él cintero de oficio. Fué delegado del Sindicato único y en la actualidad era un entusiasta propagandista de la reorganización de dicha entidad. Era el que organizaba la cobranza de las cuotas entre los obreros cinteros.

Francisco Casajuana, cintero también. Pertenece al grupo de acción del Sindicato único, del que fué secretario.

A los detenidos se les ocupó 2.705 pesetas, procedentes de las recaudaciones hechas entre los obreros.

Preparando un Congreso nacional de abogados

Bajo la presidencia del Sr. Manguer Vidalot se reunió ayer en junta general el Colegio de Abogados de Barcelona, con asistencia de gran número de éstos.

Leyóse la Memoria relatando los acontecimientos más importantes, el cambio de local social y los estatutos recientemente aprobados.

Fué aprobada la cuenta general de gastos e ingresos del pasado año y el proyecto de presupuestos para el actual.

Empezó la discusión de proposiciones, que fué larga y extensa, levantándose la sesión para continuarse el viernes próximo.

Entre las proposiciones figuran: Una para que, a iniciativa del Colegio, se celebre a la mayor brevedad en Barcelona un Congreso nacional de abogados, para el estudio de la modificación de los estatutos para la carrera y cuantos problemas se relacionan con el ejercicio y dignificación de la profesión.

Otra propone que a mayor honor de las normas jurídicas instituidas y del prestigio profesional, se dirija el Colegio a los demás de España, y todos juntos al ministro de Gracia y Justicia, suplicándole que con urgencia se presente un proyecto de ley del cual resulte desamparada la incompatibilidad absoluta entre el ejercicio de la abogacía y la actuación política, no tolerando ni un día más el régimen de indecorosa promiscuidad que se ha venido tolerando.

Conflicto resuelto

La nota oficial del Gobierno civil, facilitada esta tarde, dice que, según la Comisión de Policía del distrito de Barceloneta, ha sido resuelto el conflicto surgido entre el fabricante de tejidos Saladriga de Junca y el Sr. Llorens, fabricante del mismo paño, conformándose el último con las proposiciones del primero, dejando de hogar, por tanto, 280 obreros de dichas fábricas.

Fuerales por el Papa

Seguen celebrándose fuerales para el descanso del alma del que fué Benedicto XV. Ayer se celebraron en la Capilla italiana, y hoy en varias iglesias y parroquias de la ciudad.

En buen número de iglesias empezaron hoy rogativas «Pro eligendo Summo Pontífice».

Se desploma un andamio

En las obras que se vienen realizando en el Museo Municipal del Parque se desplomó un andamio en el que trabajaban varios obreros, resultando muerto el albañil Francisco Quintana Selga; heridos, Bernardino Ortega, peón, y Rufino Martorell.

Si tiene usted dinero no va a la cárcel, o la moralidad de los guardias

Ha ocurrido un hecho verdaderamente vergonzoso, que pone de relieve la infinidad de inmoralidades a que dan lugar las detenciones gubernativas.

Cerca de la Universidad, un capitán del Cuerpo de Seguridad ha detenido a dos guardias en el momento en que le entregaban una cantidad un individuo que habla sido detenido, y que le pusieron en libertad bajo promesa de que les daría dinero.

Es de suponer que este no será el primer caso en que estos guardias realicen la coacción, y tampoco es locura asegurar que no sean estos celosos guardadores del orden los únicos que ejerzan el licrativo sport duros.

Dirección de la Deuda

tan sencillo y propicio en Barcelona. Ya tenemos noticias de que se cotizaban a tanto alzado las libertades; pero nada quisimos decir hasta no poderemos apoyar en un hecho cierto.

¿Estas cosas se saben en la Jefatura de Policía? ¿O vamos a dar lugar a la existencia de un nuevo Carratalá?

Pagos de la semana

La Dirección general de la Deuda y Clases pasivas ha acordado que por la Tesorería de la misma, establecida en la calle de Atocha, núm. 15, se verifiquen los pagos que a continuación se expresan y que se entreguen los valores siguientes:

Días 1 al 4 de Febrero

Pago de créditos de Ultramar reconocidos por los ministerios de la Guerra, Marina y esta Dirección general a los presentadores en Madrid y por giro postal a los demás de facturas de turno preferente, con arreglo al real decreto de 28 de octubre de 1915, y las del turno corriente que se consignan en las relaciones que al final se insertan.

Entrega de hojas de cupones de 1900, correspondientes a títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100 hasta el número 8.921.

Entrega de títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, emisión de 30 de diciembre de 1908, por canje de otros de igual renta, emisión de 31 de julio de 1900, hasta el número 27.357.

Pago de carpetas de conversión de títulos de la Deuda exterior, con arreglo a la ley y real decreto de 17 de mayo, 9 de agosto de 1898 y real decreto de 30 de marzo de 1912, hasta el número 34.764 de la Dirección y 34.697 del Registro de la Agencia de París.

Entrega de hojas de cupones de la Deuda interior al 4 por 100, emisión de títulos de 1917, facturas presentadas y corrientes.

Pago de títulos de la Deuda exterior presentados para la agregación de sus respectivas hojas de cupones, con arreglo a la real orden de 18 de agosto de 1898, hasta el número 3.045.

Pago de residuos procedentes de las deudas coloniales y amortizables al 4 por 100, con arreglo a la ley de 27 de marzo de 1900, hasta el número 3.417.

Pago de conversión de residuos de la Deuda al 4 por 100 interior, hasta el número 1.038.

Canje de carpetas provisionales al 5 por 100 amortizable por sus títulos definitivos, con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 11.140.

Canje de carpetas provisionales de la emisión de 1917 por sus títulos definitivos, hasta el número 3.751.

Canje de títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100 por otros de igual renta, cupón números del 41 al 80, hasta el número 1.217.

Canje de carpetas de la Deuda interior al 4 por 100, emisión de 1919, por sus títulos definitivos, los días 3 y 4, facturas presentadas y corrientes hasta el número 1.568 de la serie C, y hasta el número 4.639 de las demás series.

Entrega de los nuevos títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, emisión de 22 de agosto de 1919, correspondientes a las facturas de canje de los de la emisión de 1908, señalados los días 3 y 4, hasta la factura número 22.517.

Entrega de los nuevos títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100, emisión de 1900, 1902 y 1906, por las de la emisión de 1920, los días 3 y 4, hasta la factura número 6.539.

Entrega de títulos del 4 por 100, emisión de 1900, procedentes de conversión de otros de igual renta de las emisiones de 1892, 1898 y 1899, facturas presentadas y corrientes hasta el número 13.794.

Entrega de carpetas provisionales representativas de títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100 para su canje por sus títulos definitivos de la misma renta, hasta el número 1.494.

Pago de títulos de la Deuda al 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1900, por conversión de otros de igual renta, con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 3.689.

Inscripciones presentadas en esta Dirección para su canje, y comprendidas hasta el número 17.793.

Reembolso de acciones de obras públicas y carreteras de 20, 34 y 55 millones de reales, facturas presentadas y corrientes, no incurras en prescripción.

Pago de intereses de inscripciones del semestre de julio de 1883 y anteriores, no incurras en prescripción.

Pago de intereses de carpetas de toda clase de Deudas del semestre de julio de 1883, y anteriores a julio de 1874, reembolsos de títulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos, facturas presentadas y corrientes, no incurras en prescripción.

Las facturas existentes en Caja por conversión del 3 y 4 por 100 interior y exterior no incurras en prescripción.

Entrega de valores depositados en arca de tres llaves, procedentes de conversiones, creaciones, renovaciones y canjes.

Nota.—Los apoderados que cobren créditos de Ultramar deberán presentar las fes de vida de los poderdantes en el Negociado de asuntos de Ultramar, en la forma que previene la real orden de 11 de abril de 1913.

Furioso temporal en Levante

Carcagente, 30.—Se ha desencadenado un violento temporal en toda esta región.

El furioso vendaval echó a tierra varias chimeneas de fábricas y las de muchas casas.

Las noticias que se reciben del campo son verdaderamente desconsoladoras.

Muchos naranjos han sido arrancados de cuajo y más de trescientas millarobas de naranjas han quedado en el suelo, de dos tercios.

Los daños ascienden a muchísimos miles de duros.

LA SALUD PUBLICA

El alcalde ha publicado un bando acerca de la desaparición gradual de los pozos negros y su sustitución por los fosos sépticos y filtros bacterianos.

Contiene el bando el reglamento que con el fin indicado aprobó la Corporación el día 9 del actual, y en el que se fijan las condiciones y reglas a que han de ajustarse los propietarios de fincas situadas en lugares o calles donde no existe alcantarillado oficial para recogida de las aguas fecales y de lluvia.

Queda terminantemente prohibida la construcción de pozos negros, minas filtrantes y, en general, todo medio de recogida de aguas fecales que no se ajusten al reglamento del Ayuntamiento; se señalan las condiciones a que han de ajustarse las construcciones de nueva planta y para las construcciones antiguas cuyos servicios de desagüe estén acommodados a un pozo negro, se fija un plazo de cinco años para hacer las modificaciones necesarias.

El alcalde ha publicado un bando acerca de la desaparición gradual de los pozos negros y su sustitución por los fosos sépticos y filtros bacterianos.

Contiene el bando el reglamento que con el fin indicado aprobó la Corporación el día 9 del actual, y en el que se fijan las condiciones y reglas a que han de ajustarse los propietarios de fincas situadas en lugares o calles donde no existe alcantarillado oficial para recogida de las aguas fecales y de lluvia.

Queda terminantemente prohibida la construcción de pozos negros, minas filtrantes y, en general, todo medio de recogida de aguas fecales que no se ajusten al reglamento del Ayuntamiento; se señalan las condiciones a que han de ajustarse las construcciones de nueva planta y para las construcciones antiguas cuyos servicios de desagüe estén acommodados a un pozo negro, se fija un plazo de cinco años para hacer las modificaciones necesarias.

El alcalde ha publicado un bando acerca de la desaparición gradual de los pozos negros y su sustitución por los fosos sépticos y filtros bacterianos.

Contiene el bando el reglamento que con el fin indicado aprobó la Corporación el día 9 del actual, y en el que se fijan las condiciones y reglas a que han de ajustarse los propietarios de fincas situadas en lugares o calles donde no existe alcantarillado oficial para recogida de las aguas fecales y de lluvia.

Queda terminantemente prohibida la construcción de pozos negros, minas filtrantes y, en general, todo medio de recogida de aguas fecales que no se ajusten al reglamento del Ayuntamiento; se señalan las condiciones a que han de ajustarse las construcciones de nueva planta y para las construcciones antiguas cuyos servicios de desagüe estén acommodados a un pozo negro, se fija un plazo de cinco años para hacer las modificaciones necesarias.

El alcalde ha publicado un bando acerca de la desaparición gradual de los pozos negros y su sustitución por los fosos sépticos y filtros bacterianos.

Contiene el bando el reglamento que con el fin indicado aprobó la Corporación el día 9 del actual, y en el que se fijan las condiciones y reglas a que han de ajustarse los propietarios de fincas situadas en lugares o calles donde no existe alcantarillado oficial para recogida de las aguas fecales y de lluvia.

Queda terminantemente prohibida la construcción de pozos negros, minas filtrantes y, en general, todo medio de recogida de aguas fecales que no se ajusten al reglamento del Ayuntamiento; se señalan las condiciones a que han de ajustarse las construcciones de nueva planta y para las construcciones antiguas cuyos servicios de desagüe estén acommodados a un pozo negro, se fija un plazo de cinco años para hacer las modificaciones necesarias.

El alcalde ha publicado un bando acerca de la desaparición gradual de los pozos negros y su sustitución por los fosos sépticos y filtros bacterianos.

Contiene el bando el reglamento que con el fin indicado aprobó la Corporación el día 9 del actual, y en el que se fijan las condiciones y reglas a que han de ajustarse los propietarios de fincas situadas en lugares o calles donde no existe alcantarillado oficial para recogida de las aguas fecales y de lluvia.

Queda terminantemente prohibida la construcción de pozos negros, minas filtrantes y, en general, todo medio de recogida de aguas fecales que no se ajusten al reglamento del Ayuntamiento; se señalan las condiciones a que han de ajustarse las construcciones de nueva planta y para las construcciones antiguas cuyos servicios de desagüe estén acommodados a un pozo negro, se fija un plazo de cinco años para hacer las modificaciones necesarias.

El alcalde ha publicado un bando acerca de la desaparición gradual de los pozos negros y su sustitución por los fosos sépticos y filtros bacterianos.

Contiene el bando el reglamento que con el fin indicado aprobó la Corporación el día 9 del actual, y en el que se fijan las condiciones y reglas a que han de ajustarse los propietarios de fincas situadas en lugares o calles donde no existe alcantarillado oficial para recogida de las aguas fecales y de lluvia.

Queda terminantemente prohibida la construcción de pozos negros, minas filtrantes y, en general, todo medio de recogida de aguas fecales que no se ajusten al reglamento del Ayuntamiento; se señalan las condiciones a que han de ajustarse las construcciones de nueva planta y para las construcciones antiguas cuyos servicios de desagüe estén acommodados a un pozo negro, se fija un plazo de cinco años para hacer las modificaciones necesarias.

El alcalde ha publicado un bando acerca de la desaparición gradual de los pozos negros y su sustitución por los fosos sépticos y filtros bacterianos.

Contiene el bando el reglamento que con el fin indicado aprobó la Corporación el día 9 del actual, y en el que se fijan las condiciones y reglas a que han de ajustarse los propietarios de fincas situadas en lugares o calles donde no existe alcantarillado oficial para recogida de las aguas fecales y de lluvia.

Queda terminantemente prohibida la construcción de pozos negros, minas filtrantes y, en general, todo medio de recogida de aguas fecales que no se ajusten al reglamento del Ayuntamiento; se señalan las condiciones a que han de ajustarse las construcciones de nueva planta y para las construcciones antiguas cuyos servicios de desagüe estén acommodados a un pozo negro, se fija un plazo de cinco años para hacer las modificaciones necesarias.

El alcalde ha publicado un bando acerca de la desaparición gradual de los pozos negros y su sustitución por los fosos sépticos y filtros bacterianos.

Contiene el bando el reglamento que con el fin indicado aprobó la Corporación el día 9 del actual, y en el que se fijan las condiciones y reglas a que han de ajustarse los propietarios de fincas situadas en lugares o calles donde no existe alcantarillado oficial para recogida de las aguas fecales y de lluvia.

Queda terminantemente prohibida la construcción de pozos negros, minas filtrantes y, en general, todo medio de recogida de aguas fecales que no se ajusten al reglamento del Ayuntamiento; se señalan las condiciones a que han de ajustarse las construcciones de nueva planta y para las construcciones antiguas cuyos servicios de desagüe estén acommodados a un pozo negro, se fija un plazo de cinco años para hacer las modificaciones necesarias.

El alcalde ha publicado un bando acerca de la desaparición gradual de los pozos negros y su sustitución por los fosos sépticos y filtros bacterianos.

Contiene el bando el reglamento que con el fin indicado aprobó la Corporación el día 9 del actual, y en el que se fijan las condiciones y reglas a que han de ajustarse los propietarios de fincas situadas en lugares o calles donde no existe alcantarillado oficial para recogida de las aguas fecales y de lluvia.

Queda terminantemente prohibida la construcción de pozos negros, minas filtrantes y, en general, todo medio de recogida de aguas fecales que no se ajusten al reglamento del Ayuntamiento; se señalan las condiciones a que han de ajustarse las construcciones de nueva planta y para las construcciones antiguas cuyos servicios de desagüe estén acommodados a un pozo negro, se fija un plazo de cinco años para hacer las modificaciones necesarias.

El alcalde ha publicado un bando acerca de la desaparición gradual de los pozos negros y su sustitución por los fosos sépticos y filtros bacterianos.

Contiene el bando el reglamento que con el fin indicado aprobó la Corporación el día 9 del actual, y en el que se fijan las condiciones y reglas a que han de ajustarse los propietarios de fincas situadas en lugares o calles donde no existe alcantarillado oficial para recogida de las aguas fecales y de lluvia.

Queda terminantemente prohibida la construcción de pozos negros, minas filtrantes y, en general, todo medio de recogida de aguas fecales que no se ajusten al reg

Proclamación de candidatos En Madrid

El domingo por la mañana se reunió la Junta municipal del Censo para proceder a la proclamación de los candidatos que han de luchar en las próximas elecciones del domingo.

Desde mucho antes de la hora preceptuada por la ley para comenzar el acto, el amplio salón de cristales del Concejo, en que había de celebrarse, se hallaba completamente invadido de concejales, aspirantes al cargo y ex concejales.

A las doce en punto, y constituida la mesa, que estaba formada por D. Luis López Dóriga, como presidente; D. Cirilo Sánchez, D. Patricio Pereda, D. Luis Díaz y D. Antonio Gómez Román, en concepto de vocales, y D. Gregorio Esteban como secretario, se dió principio a la proclamación de los señores que aspiran a representar a Madrid en su gobierno municipal.

El número de candidatos proclamados por los diferentes distritos de Madrid es el siguiente:

Hospital, 39 para dos puestos vacantes; Inclusa, 51 para uno; Latina, 14 para uno; Hospicio, 83 para tres; Centro, 74 para cuatro; Buenavista, 22 para dos; Congreso, 73 para cuatro; Palacio, 11 para uno; Chamberí, 73 para tres, y Universidad, 95 para tres. En total, 535.

Claro es que tan gran número de candidatos no han sido proclamados para luchar, pues la mayor parte de ellos lo han sido a los efectos del ahorro de poderes; pero, en realidad, para los 24 puestos vacantes en el Concejo tomarán parte en la lucha unos 250, que ya son bastantes.

El acto se desenvolvió y terminó dentro del orden más completo.

En provincias SEVILLA

Los proclamados por el artículo 29.— Detención de los candidatos alistas.— Falta un concejal

Sevilla, 30.—En el Gobierno civil se han recibido noticias de que en 42 pueblos de la provincia fueron proclamados concejales por el artículo 29.

En Lebrija, Dos Hermanas y Albaladea se han presentado reclamaciones, consignadas en actas notariales. En Lebrija, alegan los reclamantes que la Junta municipal del Censo proclamó candidatos por el artículo 29 sin admitir 30 propuestas de candidatos. En Dos Hermanas fué detenido el jefe local de los liberales alistas, D. Juan Carazo, con un grupo de amigos, y mientras estaban detenidos se hizo la proclamación de los conservadores.

El gobernador ha dicho que no tiene noticia oficial de la detención de los alistas; pero que supone que en el asunto interviene ya el Juzgado.

En Albaladea se han presentado tres candidatos para los cuatro puestos vacantes. Fueron proclamados los tres y quedó sin cubrir una de las vacantes.

PAMPLONA

Pequeños incidentes

Pamplona, 30.—Se ha verificado la proclamación de candidatos a concejales. Se registró un pequeño incidente por protestar los elementos jaimistas, nacionalistas y republicanos contra el hecho de que no estuvieran presentes algunos de los candidatos. La discusión duró más de una hora. Se han proclamado candidatos republicanos por todos los distritos para evitar la aplicación del artículo 29.

En Estella se proclamaron por el mencionado artículo: D. Benjamín Ortigosa, católico nacionalista vasco; D. Gonzalo Oristizabal, liberal; D. Juan Ochoa, dinamista; don Segundo García Abadía, conservador; D. Ricardo Polo, liberal; D. Felipe Niag, jaimista.

En Miranda de Arga se aplicó también el artículo 29. Son adictos al Gobierno todos los proclamados.

BILBAO

672 candidatos

Bilbao, 30.—Sin incidentes se ha verificado la proclamación de candidatos. Lo han sido 672, en representación de nacionalistas, socialistas, republicanos, monárquicos, mellistas y jaimistas.

En Bermeo se han proclamado por el artículo 29 cuatro monárquicos y cuatro nacionalistas.

En Guecho, un monárquico y un nacionalista.

En Guernica, seis conservadores y un carlista.

En Marquina, dos liberales, un nacionalista y un carlista.

En Valmaseda, un conservador, un socialista, un nacionalista y un carlista.

La lucha en Portugalete será muy enconada.

MURCIA

En el fondo de La Cierva

Murcia, 30.—Se ha celebrado sin incidentes la proclamación de candidatos.

Los socialistas dieron poderes para impedir la aplicación del artículo 29.

En Yecla fueron proclamados concejales diecinueve ciervistas, dos liberales, un integrista, un reformista y un republicano.

MÁLAGA

Se luchará en dos distritos

Málaga, 30.—Ayer se celebró la proclamación de candidatos para las elecciones a concejales. Quedaron proclamados por el artículo 29 en todos los distritos menos en el primero y en el segundo, por donde fueron proclamados dos candidatos reformistas. Quedaron elegidos concejales cinco mauristas, cinco conservadores, cinco alistas y tres partidarios de la casa Larios. En los dos citados distritos

luchará contra los reformistas la coalición monárquica.

VALENCIA

Desórdenes y protestas

Valencia, 30.—Se ha efectuado la proclamación de candidatos, y han sido proclamados concejales, con arreglo al artículo 29, dos candidatos por la capital (distrito de la Universidad); en Alacuz, cinco; en Albalaz de la Rivera, cinco; en Albaida, cinco; en Alborache, nueve; en Alcácer, seis; en Benlucma, siete; en Fortalen, cuatro; en Liria, ocho; en Novales, cuatro; en Onteniente, diez; en Picaño, cuatro; en Puebla, cuatro; en Puebla Larga, cinco, y en Caserne, ocho.

La lucha ha de ser muy reñida, pues en algunos pueblos, como en Algemesi, para nueve vacantes, hay 123 candidatos.

En Sorrels se registraron algunos desórdenes, y una Comisión, formada por el alcalde, el juez municipal y el secretario del Ayuntamiento, vinieron esta mañana a dar cuenta al gobernador de lo ocurrido.

También en Albalat hubo protestas y desórdenes, que hicieron precisa la intervención de la Guardia civil.

TORTOSA

Tortosa, 30.—Conforme lo había anunciado ya la Comisión que fué a Madrid, se han efectuado todo género de atropellos para impedir la proclamación de aquellos candidatos que no eran afectos al Gobierno, llegando incluso a detener y a encarcelar a aquellos que más fácilmente hubieran obtenido el triunfo.

La opinión está indignada por este proceder arbitrario.

LOJA

Más candidatos proclamados

Loja, 30.—Han sido proclamados los candidatos de la izquierda liberal D. Manuel Guarino Flores, y los Sres. Párraga, Pérez Muñoz, Ortega, Valdelomar, Romero Campana, Cáceres, Viches, Muñoz Ponce y Carrasco.

LEON

Más concejales

Han sido proclamados concejales por el artículo 29: dos republicanos, un reformista, un liberal, un socialista, un independiente y un agrario.

TOLEDO

Derechas e izquierdas

Toledo, 30.—Se ha efectuado la proclamación de candidatos para la próxima lucha electoral, que ha de ser muy reñida, porque las derechas, coaligadas, tratan de apoderarse de la mayoría, que tradicionalmente pertenecía a las izquierdas.

PALENCIA

Dos conservadores y un liberal

Palencia, 30.—Por el artículo 29 han sido proclamados concejales dos conservadores y uno de la izquierda liberal.

GUIPUZCOA

259 proclamados por el artículo 29

San Sebastián, 30.—Han sido elegidos por el artículo 29 en toda la provincia 259 concejales, en su mayoría derechistas.

En San Sebastián triunfaron por el mismo artículo dos.

En el barrio del Antiguo luchan 50 candidatos para 15 vacantes.

En honor de un periodista

Ayer tarde se reunieron en la Asociación de la Prensa la Junta directiva con los informadores de Palacio y de los ministerios de Fomento y de Instrucción pública, para entrar a su consorcio D. Francisco Hernández Borondo el título de la Facultad de Derecho, costeado por la Asociación.

Presidió el acto D. Pío Zabala, subsecretario de Instrucción pública, y el Sr. Palacio Valdés explicó el objeto de la reunión, leyendo una carta del presidente de la Asociación, advirtiéndose de todo corazón a la reunión y excusándose de asistir a ella por tener que asistir a la misma hora a un Consejo de ministros.

El Sr. Blanco, en ausencia del señor presidente, hizo el elogio de nuestro compañero en la Prensa Sr. Hernández Borondo, rogando al subsecretario que le entregase el título que, a tal objeto, se hallaba sobre la mesa.

El Sr. Zabala hizo, en tono familiar, un magnífico discurso, ensalzando la significación del acto y entonando un canto a la cultura universitaria, que ayer se hermanaba con la cultura periodística en la stasis suprema de la cultura patria.

El Sr. Hernández Borondo dió las gracias emocionado, prometiendo gratitud inacabable para la Asociación de la Prensa.

El acto resultó en extremo simpático y conmovedor.

Explosión en un bar

Cinco heridos

En un bar de la calle de Santa Engracia, núm. 124, Novelty Park, se produjo una explosión a consecuencia de haber estallado una caldera de cocer café con tal violencia, que quedó destruido el aparato, el mostrador y los espejos de la pared. En el techo se produjeron dos enormes boquetes, dejando al descubierto el cielo raso.

A consecuencia de la explosión hubo varios heridos.

Manuel García Arquer, de veinticinco años, sufrió quemaduras de pronóstico reservado en diversas regiones del cuerpo y tuvo que ser asistido también de fuerte excitación nerviosa.

Angel Sanz Rodríguez, de veintiocho años, quemaduras en la cabeza y brazo derecho.

Julio Miguel Martín, de veinticuatro años, quemaduras y lesiones en la cara y en una mano.

Martilde de Sánchez Soto, de veinticinco años, lesiones en una mano.

Sofía Paz Soto, de veintidós años, lesiones en la cabeza y en la cara.

Todos los lesionados pasaron a sus domicilios después de ser asistidos en la Casa de socorro.

COMENTARIOS DE ACTUALIDAD

LAS JUNTAS Y LA POLÍTICA

En estos momentos en que las Juntas militares, después de haber ocasionado la sexta crisis política en el espacio de cuatro años, van a extinguirse, como se ha dicho en esta columna, a la opinión, sino a «renovarse», es, sin duda, oportuno hacer un breve análisis de su actuación hasta el presente en la vida pública.

Por una de esas contradicciones características de la política española, en las cuales debe buscarse el origen de todas nuestras desventuras nacionales, las Juntas militares no han sido en ningún momento ni ocasión fieles a sí mismas, a la razón y justificación de su existencia, a los principios y finalidad de que nacieron y con que nacieron.

Les ha faltado en su actuación, cuando menos, la lógica. De ahí que su existencia no tenga justificación racional posible a los ojos de nadie. Les ha faltado, entre otras cosas, esa concordancia indeclinable que liga una afirmación a las consecuencias que de ella se derivan; la correlación necesaria que en todas las manifestaciones de la vida, y singularmente en la vida colectiva, debe existir entre un hecho y la causa o causas que lo engendran.

Nacieron las Juntas, es cierto, de una sedición militar; pero nacieron invocando los grandes intereses de la nación, y el país las absorbió y las acogió con calurosa simpatía. En medio de la oscuridad que yacía sumergido el Estado entero, aparecieron como una esperanza de renovación; como la única luz que entonces aparecía en el entenebrecido cielo de España. Pero sólo han contribuido a entenebrecerlo más; hasta tal punto, que los españoles que amábamos y concebimos una España mejor, tenemos que poner nuestra esperanza en una de esas catástrofes históricas que no dejan en pie ni los cimientos.

Apuntemos algunos hechos que ponen de manifiesto esa contradicción, esa inconsecuencia de que hablamos. Nacieron las Juntas enarblando en su bandera este lema: Justicia. Pues bien; uno de sus primeros actos fué un parricidio; fué decapitar injusta e impunemente al hombre que las diera vida. Otro, un poco más tarde, fué expulsar del Ejército a unos cuantos jóvenes y nobilísimos compañeros; nobilísimos en el sentido de grandeza moral, claro es; porque para disentir en estas vitales cuestiones se necesita desde luego más grandeza que para afirmar o para someterse. Otro y otros actos en que la justicia brilla por su ausencia están delante, a la vista de todos. Han exigido o impuesto las Juntas la justicia rápida e inexorable que pide de por sí un desastre como el del Rif? ¿Y dónde está la justicia cumplida con un ministro como el Sr. La Cierva, que no ha sabido atender a ninguna de las necesidades del Ejército en campaña, que no ha sabido hacerse secundar por el personal competente, que no ha provocado más que disgustos en todo y por todas partes?

En la bandera de las Juntas se ostentaba este otro lema: Reorganización del Ejército; es decir, readaptar los elementos que deben componerle, de suerte que el parasitismo sea eliminado y todas las funciones recobren su plena y natural eficacia. Pues bien; las Juntas no han hecho, tocante a este punto, sino contribuir a agravar los males que ya padecía el Ejército. La demostración de ello está tan patente y es tan dolorosa que nos excusamos de puntualizarla.

Otro de los lemas inscriptos en la bandera de las Juntas era la moralidad política y administrativa. Moralidad que no debía entenderse sólo en el estrecho sentido de que fuesen morales los funcionarios del Estado, para lo cual bastaría en todo caso la aplicación del Código penal, sino en el amplio sentido de que la moralidad alcanzase a las leyes mismas; que estuviese o se tuviese, tanto o más que en los funcionarios, en las funciones. Esta renovación moral de la política y de la administración española implicaba grandes reformas, que las Juntas debían exigir, ya que no se decidiesen a recoger el Poder e implantarlas por decreto: tales como el descaje del caciquismo mediante una nueva demarcación electoral, en la que el voto rural no ahogue el de las ciudades; mediante el escrutinio por lista; mediante la reforma de la ley Municipal, etc. Implicaba, por otra parte, mayores garantías que las actuales para el ejercicio de las libertades públicas; implicaba también una reforma tributaria más justa, el predominio de los impuestos directos sobre los indirectos, sustituyendo en los primeros la tara proporcional por la tara progresiva; implicaba, desde luego, una reducción de las categorías administrativas y una mejor aplicación del Presupuesto; implicaba también, y preferentemente, un criterio reformador en materia social en sentido humano, conciliador, tendiendo a descartar del problema todo el fermento pasional que lo inclina hacia la violencia. Pues bien; contémplesse el actual estado de cosas; compárese con el que existía anterior a las Juntas y dígasenos si todos y cada uno de estos problemas no han empeorado y se han enconado y complicado hasta convertirse en irresolubles.

La última y no menor contradicción que cabe hacer notar en la actuación de las Juntas es la de no ser políticas, la de no tener intervención en la política. Pero la realidad es que las Juntas no han sido hasta ahora otra cosa. No han sido sino políticas, profundamente políticas; con la agravante de que lo han sido tendenciosas, partidariamente. Si expulsar a las autoridades legítimas de una provincia y provocar seis crisis políticas en el término de cuatro años (resultas todas en sentido conservador), no es intervenir en política, ¿imagínese quien quiera lo que hubiera ocurrido si llegaran a intervenir!

En resolución, que las Juntas no han correspondido al compromiso patriótico que

contrajeron al nacer, en razón del cual la nación les absolvió del delito de sedición de que nacieron. Otros habrán arrojado a España en el pantano; ellas, pretendiendo salvarla, diciendo que nacían para salvarla, la han hundido hasta el cuello, atada de pies y manos. Esta es la verdad, la pura y franca verdad, que nosotros más que nadie tenemos el deber y el dolor de decir, ya que a esa suprema razón de que las Juntas fuesen fieles al patriótico compromiso que habían contraído hemos sacrificado nuestra profesión militar a la mejor hora, a la hora de recoger el fruto de treinta y dos años de servicios.

Digamos ahora dos palabras sobre responsabilidades: sobre la grave responsabilidad de esa conducta de las Juntas se deriva.

¿A quién y a quiénes alcanza?—ante la propia conciencia y ante la Historia, claro es, porque pretender otra cosa sería soñar—. Tanto o más que a los que han presidido la acción de las Juntas, le alcanza al Sr. La Cierva. El fué quien las desvió de su curso natural, que seguramente las hubiera llevado a disolverse de verdad y espontáneamente después de haber cumplido su compromiso para con la nación. El fué quien, siendo ministro de la Guerra, hizo expulsar del Ejército al primer presidente, coronel Márquez, porque éste no quería que las Juntas hicieran el juego a ningún político, ni que dejasen de cumplir los compromisos contraídos en sus manifiestos, ni que fuesen tampoco una causa permanente de perturbación política. La prueba bien clara de esto está en que la Asamblea de los veinticuatro coronels que se formó para juzgar la conducta del primer presidente de las Juntas, resolvió que se le formase tribunal de honor sin querer oír al representante nombrado por aquél para defenderle. Toda su defensa no consistía más que en eso: en recordar a sus compañeros los solemnes compromisos contraídos ante la nación entera. Las seis crisis políticas y las graves circunstancias políticas, económicas y sociales que han originado, son la consecuencia de ello.

MAXIMILIANO MIRÓN

La fiesta del Real

Fiesta espléndida por todos los elementos que han compuesto el programa y magnífica también por la concurrencia. Lleno el teatro a reventar y un exquisito celo para que se cumpliera en el plazo más breve todo lo que se había anunciado.

Cantantes y músicos rivalizaron en interés de dejar el pabellón bien puesto. Para todos hubo ovaciones muy merecidas, llegando a la explosión del entusiasmo cuando se entonó «La canción del soldado», magistralmente ejecutada por los coros del Real, con la Banda Municipal, dirigida por el maestro Villa.

El beneficio, desde luego, habrá alcanzado una respetable suma, que engrasará la suscripción, amparada por las autoridades, para los soldados de África.

UNION IBEROAMERICANA

Esta patriótica y ya vieja Sociedad está distribuyendo las invitaciones para la conferencia que el diputado a Cortes e ilustre periodista D. Augusto Barcia dará en el domicilio social de aquella, sobre el tema «El hispanoamericanismo», el miércoles, 1 de Febrero, a las seis y media de la tarde.

Las oficinas de dicha Sociedad (calle de Recoletos, 10), facilitan invitaciones a las personas que deseen asistir al acto.

Nafragio de un buque español

La tripulación salvada

París, 29.—Telegrafían de Lorient que el día 26 el buque «Kerentech» acudió en socorro del buque español de tres palos «Rosenda», de la matrícula de Ceuta, el cual había perdido totalmente su arboladura durante la tormenta y se hallaba en situación difícil.

El capitán del «Rosenda», que con los 15 hombres que formaban su tripulación se hallaba en situación muy crítica, decidió abandonar el buque, después de incendiario, para evitar que su casco constituyera un grave peligro para otros buques, refugiándose todos en el «Kerentech», a bordo del cual llegaron esta mañana al puerto de Lorient.

¡HASTA LOS DIENTES!

El armamento de la Policía

Los delincuentes serán capturados (¿?) con gases asfixiantes

Ya se han recibido en la Dirección de Orden público 100 revólvers con 200 cartuchos de los adquiridos para el nuevo armamento de la Policía.

Estas armas son unas pistolas de gran dimensión e idéntico mecanismo a los revólvers corrientes. El cargador es una rueda cilíndrica con cinco orificios, donde se alojan otros tantos cartuchos, rellenos de una substancia química solidificada, compuesta a base de cloro. Se aprieta el gatillo y se dispara el cartucho, transformándose el contenido en materia volátil y gaseosa. El disparo produce un vapor denso, que obra sobre las personas comprendidas en un radio de diez metros, aturdiéndolas y provocando en ellas un estado de embotamiento que las priva de todo esfuerzo y actividad y que se prolonga más de diez minutos. Sus efectos son similares, aunque disminuidos, a los del cloroformo o cloruro de etilo.

A este nuevo elemento de combate hay que añadir los perros policía, que están a punto de prestar servicio; un modelo de pistola Star, que acaba de fabricarse; un silbato de alarma, y una cachiporra mecánica.

Claro es que después de llevar tantos instrumentos ofensivos y defensivos, no les falta a nuestros policías otra cosa que descubrir a los delincuentes.

La situación del Gobierno

En el exterior y en el interior aumentan las dificultades.—Moudean las entrevistas.—El Sr. La Cierva

Los rumores que en uno de nuestros últimos números recogíamos respecto de la decaída situación del Gobierno, y en especial del ministro de la Guerra, se han condensado de tal modo, que aun muchos ministeriales participan del pesimismo imperante.

Incidente de la política interior, a los que hay que unir en la ocasión presente otros de índole internacional, de indudable gravedad también, rodean de serios peligros la vida del Gobierno, poco firme y segura después de la última crisis.

La cuestión de Tánger y la acción de España en Marruecos han agudizado el problema internacional, que ya ofrecía dificultades por la marcha de las negociaciones comerciales con Francia, y relacionadas con él se hallan las conferencias repetidas que estos días celebra el embajador de la veñna República con los Sres. González Hontoria y La Cierva y las que ambos ministros han tenido el domingo y ayer con el presidente del Consejo.

También al Sr. Cambó afectan, como es natural, y en términos muy preferentes, estas cuestiones, por lo que respectan al nuevo Arancoel, aunque, por lo que se refiere a Irigaterra, ya es sabido que se acomodará a lo que en su día resuelva el Parlamento.

En cuanto a los asuntos interiores, no es más tranquilizadora y satisfactoria la situación. Ya hemos dicho que la del Sr. La Cierva es de todo punto insostenible. Quien tiene autoridad para poder hacerlo ha expresado ya la conveniencia, acaso fuera más exacto decir la necesidad, de que el Sr. La Cierva cambie de poltrona ministerial.

Por sí esto no bastara, vuelve a hablarse de actitudes enérgicas y hasta de planes conminatorios; pero en este particular la experiencia impone discreción y cautela.

Basta por sí solo con lo que dejamos referido para comprender que la realidad es bien adversa al Gobierno.

Consejo de ministros

El problema de Marruecos.—Los asuntos internacionales.—El conflicto escolar de Salamanca.—Expedientes aprobados

A la entrada

A las seis y cuarto de la tarde quedó reunido el Consejo de ministros en la Presidencia.

A las cinco y media llegó el jefe del Gobierno.

Este manifestó que el Consejo terminaría alrededor de las nueve.

—El Consejo—añadió—será, por tanto, breve; pero no por escasez de asuntos a tratar, sino por empezar tarde.

Los ministros de la Gobernación y de Fomento, que llegaron después, nada de particular manifestaron.

El Sr. Cambó fué preguntado sobre el rumor circulado de que van a ser declarados excedentes un 33 por 100 de los empleados.

—¡Se dicen tantas tonterías!—contestó el Sr. Cambó.

—¿Entonces se desmienten?—insistió un reporterio.

—Las tonterías nunca se desmienten.

Los demás ministros nada de particular manifestaron.

A la salida

El Consejo duró hasta las diez de la noche, no facilitándose nota oficiosa.

Según dijeron los ministros, el Consejo, después de despachar expedientes de trámite de distintos departamentos, se ocupó de los asuntos pendientes y en especial de los relativos a Marruecos, acerca de los cuales los ministros no habían podido aún deliberar por hallarse consagrados en reuniones anteriores al examen del nuevo Arancoel.

Como los periodistas preguntaron reiteradamente si además se habían ocupado de asuntos políticos, los ministros insistieron en afirmar que los de Marruecos habían ocupado por sí solos todo el tiempo que dispuso el Consejo.

Por su parte, el de Estado afirmó que no se había tratado de ningún asunto de carácter internacional, y si únicamente del problema de Marruecos en sus aspectos militar, político y administrativo.

El ministro de la Gobernación dijo que se trasladaba directamente a su domicilio por encontrarse indispuesto.

Preguntado acerca del asunto referente al Hospital de la Trinidad, de Salamanca, contestó que había hablado sobre el particular con el jefe del Gobierno y el ministro de Instrucción pública, sin llegar a un acuerdo definitivo.

Las anteriores referencias de los ministros admiten escasísima ampliación, porque con los que anoche tuvimos ocasión de hablar, coincidieron en afirmar que el Consejo se había dedicado exclusivamente a tratar de los asuntos de Marruecos.

Fueron examinados en todos sus aspectos, y como ayer no pudo quedar terminado el estudio, se convino en celebrar otro Consejo pasado mañana, jueves.

Hoy sale el general Buzanque de Melilla para Melilla, a donde llegará mañana o esta noche.

Una vez que esté en Melilla el alto comisionario, es posible que se resuelva acerca de la conveniencia de que egipte en breve un viaje a Madrid para conferenciar con el presidente del Consejo y los ministros de la Guerra y Estado.

La parquedad de las referencias oficiales robustece aún más la sospecha de que el Gobierno halla a su paso dificultades serias y abundantes número.

REPORTAJES MUNDIALES

“La vampiresa,”

En la vida real, como en el «cine».—El arte de Gloria Swanson.—El rey del calzado en escena.—El escándalo de un proceso sensacional

La pantalla nos presentó a una mujer de complicada psicología, egoísta, calculadora y fascinante, que con toda frialdad llevaba a cabo un plan de seducción premeditado. Era la vampiresa.

Como creó el tipo, le dió el nombre. Al «cine» cabe el orgullo de haber popularizado «esta mujer» que existe, que existió siempre. Era la aventurera que tendía sus redes para atrapar los millones de los jóvenes de corazón sensible; la artista que codiciaba las riquezas de un viejo...

Faltó, hipócrita, suave y complaciente, seduce a sus víctimas, las enloquece y las encadena. Como sirena mitológica, atrae a los navegantes del gran mundo para ahogarlos en las profundidades del frío mar de sus egotismos.

En el «cine» hemos visto con cuánta crueldad, con qué perversa complacencia absorbia los millones de sus víctimas. Y mientras odiábamos a la bellísima «vampiresa»—acaso porque no podíamos amarla—, compadecíamos, sensibles y buenos, a la otra mujer, a la dulce, a la pura, que siempre existe en la película... A aquella que se esforzaba, sin resultado, triste es el decirlo, en contrarrestar el mortal efecto de la vampiresa.

Acaso en la vida real nos olvidemos demasiado de esta víctima, oscura y callada, y envidiando al millonario «víctima inmediata», admiremos a la vampiresa.

Pero la vida nos ofrece estas películas de muy distinta forma que el «cine», aunque en el fondo sean iguales ambos dramas.

La mejor «vampiresa» cinematográfica es, sin duda, Gloria Swanson, célebre artista norteamericana. Así lo dicen sus compañeros, y así lo proclama el público que vio esas películas. En ellas siempre es la protagonista Gloria Swanson. Bella, bellísima, blanca, fría, da la sensación de una estatua de mármol. Parece que no tiene corazón. En el lienzo, su belleza blanca se destaca firme y precisa. Es la «vampiresa».

Así tienen que ser las verdaderas «vampiresas». Como sonríe, cómo mira, cómo anda... Da miedo su mirar; hielu su sonrisa, espantan sus movimientos. Es la sirena. Atrae, seduce, subyuga...

Y el mundo cinematográfico se ha conmovido hondamente.

Gloria Swanson, la mejor «vampiresa» de la pantalla, es también una «vampiresa» en la vida real...

Se ha presentado una acusación en regla ante los Tribunales de Los Angeles (California), y aquéllos la han aceptado.

Será un proceso sensacional, algo escandaloso, que refocilará al mundo del «cine» e interesará a todo Norteamérica.

Norteamérica, el país fantástico de los reyes—el rey del acero, el rey de los ferrocarriles, el rey del petróleo, etc., etc.—tenía también su rey del calzado.

Este era Matheu Burns, un verdadero magnate, propietario de once grandes fábricas, que producían botas y zapatos para todos los Estados Unidos.

Y este rey del calzado, según los acusadores, se enamoró locamente de Gloria Swanson. Le hizo proposiciones de matrimonio; pero Gloria, que estaba casada con Wallace Bury, no aceptó.

Pero—siguen hablando sus acusadores—se le ocurrió una diabólica idea. ¿No era ella la formidable «vampiresa» del «cine»? Pues lo sería también en la vida real. Y supo atraer y seducir a Burns, supo subyugarle, encadenarle, y le obligó a casarse... ¡con su madre! Vivirían bajo el mismo techo, estarían el uno cerca del otro, a cubierto de todas las miradas. ¡Ah, la «vampiresa» podía realizar su obra! Absorbería los millones del viejo enamorado!

La madre de Gloria estaba divorciada. Y el viejo Burns fué el padrastro de su amada.

¿No es esto un precioso argumento para una película? Si hicieramos ahora un segundo acto, imaginando la vida de estos personajes, conseguiríamos encadenar al público de la misma forma que Gloria encadenó al rey de los calzados. Pero librenos Dios de meternos en intimidades. Sólo diremos que el matrimonio se hizo en 1918, que Gloria demostró en la vida real su maravilloso poder de fascinación y que su marido, Wallace, pidió el divorcio poco después.

Pudo entonces Gloria arrebatarse el marido a su propia madre; pero, sin duda, no entraba en sus propósitos casarse con su padrastro y optó por contraer matrimonio con Herbert Somborne, presidente de la «Tquite Film Company», del que también se divorció más tarde.

En tres años, la «vampiresa» absorbió por completo los millones del rey del calzado, y cuando éste falleció, en Agosto de 1921, en el testamento dejaba dos mil dólares a miss Eithel Ventel, su agente de negocios y tenedor de libros, y 500 a cada uno de sus hermanos y sobrinos...

Estos pusieron el grito en el cielo, y al final han llevado el asunto a los Tribunales, acusando a Gloria de «vampiresa». Dicen que ejerció su poder de fascinación para seducir a Burns, obligándole a casarse con su madre, con el exclusivo objeto de apoderarse de su fortuna.

El ruidoso proceso ha comenzado. Por él se han sabido los detalles que acabamos de narrar y otros sabrosos.

Gloria se defiende diciendo que su madre conoció a Burns antes que ella, y que éste amaba a la autora de sus días desde 1916. Acaso que el hijo verdaderamente fastuoso

con que vivían en Edgmon Boulevard, disponiendo de varios «autos» y docenas de criados con librea, demuestra palpablemente que Burns adoraba a su madre y que la hacía vivir como una reina.

Pero la malicia de la gente quiere ver otra cosa en esa vida de esplendor, que bien pudiera ser un homenaje a la gran «vampiresa» del «cine», y recuerda la admiración frenética que Burns sentía por Gloria. Y aunque ésta se justifica diciendo que Burns estaba orgullosa de tenerla por enterada, la gente sonríe...

La madre de Gloria ha protestado indignadísima. Dice que para nada necesitaría ella el dinero de Burns, pues su hija gana en un año más que aquél en toda su vida.

Y mientras ellas discuten y la gente se apasiona con los incidentes de este sensacional y escandaloso asunto, nadie se acuerda de que vive Joseph Swanson, capitán retirado de la Marina de guerra americana, padre de Gloria, primer marido de su madre, y los dos ex maridos de la celeberrima «vampiresa» cinematográfica.

VICTOR G. SARABIA

Ayuntamiento

La sesión de ayer

A las once abre la sesión el marqués de Villabragima y se pone a discusión la moción de la alcaldía presidencia, sometiendo al Ayuntamiento las tres opiniones manifestadas en la Comisión especial de servicios y organización del nuevo Matadero y Mercado de ganados, en cuanto al régimen que debe implantarse para su funcionamiento, en el sentido de municipalización total, municipalización parcial y régimen libre.

El Sr. López Baeza se pronuncia por la municipalización total de los servicios del Matadero.

El marqués de Villabragima también se muestra partidario de la municipalización de los servicios; pero cree que dada la contextura del Ayuntamiento y la organización administrativa del Matadero, es preferible hacer la municipalización parcial de los servicios.

El Sr. Serrano Jover acusa al alcalde de que para demostrar gran actividad no estudia los problemas municipales.

Añade que la mayoría de los individuos de la Comisión se pronunciaba por la total municipalización.

Después de prolongarse la discusión, en la que intervienen varios concejales, se acuerda que pase el asunto a estudio de la Comisión y se levanta la sesión.

Noticias breves

Madrid

En la Academia de Ciencias se celebró el domingo la recepción del Sr. Gimeno, que disertó sobre «Los defectos del organismo humano».

—Ha fallecido D. Nicolás Suárez Inclán, ex senador. Era tío del ex ministro D. Félix.

—También ha fallecido el catedrático don Tomás Rico Jimeno.

—En Febrero y Marzo se celebrará en Guadalupe un concurso de observadores de globos.

Los desesperados

¿Desesperación o sonambulismo?

En la Comisaría del distrito de la Universidad se presentó ayer de madrugada Angel Antón, domiciliado en la calle de Alberto Aguilera, 10, carbonería, y formuló una original denuncia.

Manifestó que su esposa, Rogelia Riesgo, de veintinueve años, se había levantado del lecho, y sin vestirse, en camisa y zapatillas, le dijo que se marchaba a dar un paseo al canalillo, sin que él pudiese detenerla.

Encargados dos agentes de la Comisaría del servicio, se encaminaron hacia el lugar mencionado, y después de algún tiempo de busca infructuosa, la encontraron dentro del agua y la condujeron a la Clínica de urgencia de la calle de Fuencarral.

Allí no se le apreció lesión alguna, y si una fuerte excitación nerviosa. Interrogada, manifestó que no le había sucedido nada, y que si se había levantado del lecho y arrojado al canalillo es porque la acometió súbitamente ese deseo.

Suicidio extraño

Domingo Sánchez Escribano, de cincuenta y nueve años, se produjo una herida incisa, de pronóstico reservado, con una navaja en el muslo derecho, y después se tendió tranquilamente en los raíles del tranvía en la ronda de Valencia, a esperar la llegada del primer coche.

La oportuna llegada del agente de Policía D. Angel García Puente evitó el atropello, deteniendo al desesperado Domingo, y trasladándole a la Casa de socorro, desde donde pasó al Hospital Provincial.

UNA COLISION

Entre guardas y cazadores furtivos

En la Casa de Campo, en el sitio llamado El Renegado, fueron sorprendidos, dedicados a la caza furtiva de conejos, Manuel Sánchez Cosejil, de veintinueve años, y Felipe Díaz Agra, de diecinueve.

Aquellos apedrearon al guarda Paulino Lorenzo Herranz, quien pidió auxilio tocando la bocina. Acudió otro guarda, Policarpo Herranz Reoyo, y se trabó entre los cuatro la más descomunal batalla, en la que se empleó desde el estacazo hasta el mordisco.

Resultó herido Policarpo, aunque no de cuidado. Los impetuosos cazadores pasaron a la cárcel.

EN VISPERAS DEL CONCLAVE

Los preliminares del Conclave

Roma, 30.—Se confirma que los cardenales entrarán en el Conclave el día indicado ya, o sea el 2 de Febrero.

Es muy posible que los ritos preliminares se prolonguen, con objeto de esperar la llegada de los cardenales americanos para el escrutinio.

Esta mañana se celebró el primer servicio fúnebre en la capilla Sixtina, para recordar las virtudes y obras que llevó a cabo el Soberano Pontífice Benedicto XV.

En medio de la capilla Sixtina se levantaba un catafalco, a cuyos lados había inscripciones recordando esas virtudes y esas obras.

Daban guardia de honor al catafalco los guardias nobles pontificios.

Cubría el altar el famoso tapiz «La resurrección de Lázaro».

En las tribunas se encontraba el Cuerpo diplomático, los representantes de la Orden de Malta y el Patriciado Romano.

Los cardenales entraron en la capilla Sixtina escoltados por los guardias suizos.

Los arzobispos y obispos y las Ordenes religiosas cerraban la comitiva.

El cardenal De Lai celebró la misa, ejecutando diversas composiciones fúnebres los cantores de la capilla Sixtina.

Después de la misa se dieron cinco abluciones por los cardenales Vico, Granito Di Belmonte, Pompili, Gagliero y De Lai.

Acto seguido, los prelados se reunieron en la sala del Consistorio.

Funerales por Benedicto XV

Ayer mañana se celebraron en San Francisco el Grande los funerales oficiales por el Papa fallecido.

Presidió el rey, que iba acompañado de los altos palatinos.

En la plaza de la iglesia tributaron honores a D. Alfonso una compañía del regimiento de León, con bandera y música, y el Cuerpo de Alabarderos, que ocupaba la entrada del templo.

El rey, antes de penetrar en el templo, pasó revista, acompañado del ministro de la Guerra, a las fuerzas del regimiento de León.

D. Alfonso se sentó cerca del altar mayor, colocándose detrás los infantes Fernando y Jenaro.

Al pie también del altar mayor situáronse el presidente del Consejo y los ministros asistentes al acto, que eran los de Gracia y Justicia, Estado, Guerra, Fomento y Trabajo.

En las tribunas estaban el Cuerpo diplomático, Congreso, Senado, grandes de España, altos funcionarios de todos los ministerios, Ordenes militares, institutos eclesiásticos, Consejo de Estado, Tribunales de Cuentas y Supremo, Diputación, Ayuntamiento, etc., etc.

Ofició en el acto el Nuncio, monseñor Tedeschini, auxiliado por los beneficiados tenores de las catedrales de Madrid y Valladolid.

La capilla, dirigida por el maestro Busca, maestro organista de San Francisco, interpretó la misa grande de «Requiem», de Perossi.

Fué encargado de pronunciar la oración fúnebre el magistrado de la catedral de Madrid, D. Enrique Vázquez Camarasa.

Terminada, se cantó el responso del maestro Perossi, finalizando con ello el acto.

A la una y media de la tarde el rey abandonó el templo, y antes de subir al coche para regresar a Palacio presenció el desfile de la compañía de León.

Mientras se celebraron los funerales, una batería colocada en las Vástillas hizo las salvas de ordenanza.

LA TRISTEZA DE UN PORTUGUES AFORTUNADO

¡Tampoco lo cobrará la Policía!

Badajoz, 30.—Cuando se dirigían a Badajoz a cobrar las tres series del billete premiado en el último sorteo con el segundo lugar, han sido detenidos en la vecina población de Elvas dos súbditos portugueses.

El motivo en que se funda la Policía para la detención es que en el país vecino la lotería se considera como contrabando.

Aquella se ha incautado del billete, habiendo quedado así sin cobrar ese premio, que asciende a 210.000 pesetas, que en moneda portuguesa son 399 millones de reis.

UNA CATASTROFE EN WASHINGTON

Una nevada hunde la techumbre de un cinematógrafo

Washington, 30.—A consecuencia de la formidable nevada que cayó el sábado en Washington se originó una catástrofe por haberse hundido la techumbre del cinematógrafo Niekfubcken, durante la función, encontrándose el local ocupado por centenares de espectadores.

La catástrofe se produjo a las ocho y cuarto de la noche, poco después de comenzar a proyectarse la película «Wallig Ford», que comenzaba la segunda parte del programa.

La techumbre cedió bajo el peso de la nieve, cayendo con gran estrépito sobre los espectadores.

Como la tempestad de nieve era furiosísima, la concurrencia no era tan numerosa como de costumbre, calculándose que en la sala no había más que 550 espectadores. Esta circunstancia ha evitado que la catástrofe revistiese caracteres aterradoros.

Más de 120 muertos.—Cerca de 300 heridos

En el momento en que la catástrofe se produjo, los espectadores, aun cuando heridos en su mayoría, se precipitaron en la obscuri-

dad hacia las puertas, pisoteándose y atropellándose.

Parece que el número de muertos asciende a 125 y a 230 el de heridos.

Se cree que la hija del ex senador André Barchfield figura entre el número de los muertos.

Los trabajos de salvamento

Washington, 30.—Al conocerse el siniestro, el general Pershing acudió rápidamente al lugar del suceso, dirigiendo personalmente los trabajos de salvamento.

A la función, a pesar de ser de gala, no asistían ningún individuo de la Embajada inglesa ni ningún delegado de la Conferencia.

Entre los heridos figura el senador señor Smith, y entre los muertos, el ex diputado por Pensilvania Sr. Andrew Barchfield.

JUNTA GENERAL COLEGIO DE ABOGADOS

En el salón de actos de la Academia de Jurisprudencia y Legislación se celebró el domingo la junta general del Colegio de Abogados, que por enfermedad del decano, marqués de Alhucemas, presidió el diputado primero, D. Ricardo Díaz Merry.

Hizo éste un elocuente discurso, en que se ocupó de los asuntos más salientes y de interés para el Colegio.

A continuación se discutieron los nuevos presupuestos, y el Sr. Ossorio y Gallardo, como presidente del Montepío de Abogados, renunció «generosamente» la parte de la subvención que dicha entidad venía recibiendo del Colegio, toda vez que su vida próspera le iba permitiendo un propio desenvolvimiento.

Se trataron luego otros asuntos de escaso interés y se dió por terminado el acto.

Oposiciones a la Judicatura

Hoy se publicará en la «Gaceta» la lista de los opositores admitidos para actuar en las oposiciones al Cuerpo de aspirantes a la Judicatura y ministerio fiscal.

Dentro de los quince días siguientes al de la fecha de publicación de esta relación en la «Gaceta de Madrid», deberá entregar cada opositor en la Subsecretaría de este ministerio, durante las horas de oficina, la cantidad de 50 pesetas para los gastos que se originen, y de esta consignación recibirá el interesado o persona que le represente, el correspondiente resguardo, que servirá para acreditar la admisión a la práctica de los ejercicios.

Los teatros CERVANTES

Estreno de «San Pedro», comedia sainetesca de J. Ramos Martín

Sin más pretensiones que hacer pasar el rato, y hacerlo pasar bien; es decir, lo más divertido posible, el excelente sainetero Pepe Ramos Martín ha escrito lo que él titula comedia sainetesca, «San Pedro», que es una serie de escenas llenas de gracia extraordinaria, plagadas de chistes de buena ley, con situaciones verdaderamente cómicas, que tuvieron al público en una constante carcajada durante los dos actos que tiene la obra.

Y como a esto es a lo que aspiraba seguramente Ramos Martín al escribir «San Pedro», y esto lo consiguió con exceso, dicho se está que el estreno fué un éxito grande y que la obra se hará en todos los teatros en que se cultive el «astrakán».

Contribuyó al éxito la excelente interpretación de la obra por parte de la notable compañía que dirige Ramirez.

Oyeron grandes aplausos todos, y especialmente la monísima Carmen Ortega y Rafael Ramirez, que estuvo graciosísimo.

El autor, con los actores, salieron a escena infinidad de veces al terminar los dos actos de «San Pedro».

VARIETES

Ayer se despidió en Rosales la monísima y aplaudida bailarina Amparito Guillot. Su actuación aquí, como en todas partes, ha sido brillante y triunfal, pues no en balde es una de las primeras figuras del arte coreográfico. Amparito Guillot ha sido aplaudidísima todas las noches.

Julia Fons se va hoy de Romea, terminada su larga actuación, que ha sido un éxito enorme y la consagración definitiva como estrella de primera magnitud.

Seguramente Romea será hoy el punto de cita de toda la sociedad madrileña.

Terminó su contrato Nené, la simpática y genial cupletista excéntrica, que ha triunfado en toda la línea, a pesar de que las circunstancias no la han permitido lucir todo lo que le permiten sus excelentes dotes artísticas.

Nené es un número de indiscutible mérito, y al que seguramente, en ulteriores actuaciones, las Empresas la concederán la categoría que le corresponde.

De todos modos, Nené puede estar satisfecha de la acogida que el público le ha dispensado.

ATROPELLADA Y MUERTE FOR UN TRANVIA

En la calle de Santa Engracia, frente a la iglesia de Chamberí, fué atropellada por un tranvía una infortunada mujer llamada Gregoria Oñoro Laurel; tenía sesenta y dos años y estaba domiciliada en el número 75 de la citada calle.

Al cruzar de una acera a otra se le echó encima el tranvía número 91, arrollándola y produciéndola lesiones gravísimas, a consecuencia de las cuales falleció al poco tiempo de ingresar en la Casa de socorro de Chamberí.

El conductor y el cobrador del coche causante de la desgracia pasaron a la presencia judicial.

Cientistas extranjeros

Dos cascarrabias

En las serenas tardes de verano, dormida la siesta reglamentaria, el doctor Leandro y fray Antonio acostumbraban a dar juntos un paseo. Metódicos siempre y taciturnos, salían de casa a hora conveniente para encontrarse junto a la iglesia sin esperarse uno a otro. La menor falta en este punto, un simple minuto de retraso, era caso para recriminaciones de parte del que llegase primero, recriminaciones manifestadas en monoslabos de disgusto y en alguna frase corta y rápida, echada al silencio con pronunciación desdenosa: —¡Bien cogió el sueño! —Se quedó abotagado con la comida. —Ha sido un trago de más... Y después seguían cabizbajos por la cuesta arriba, las manos cruzadas sobre los riñones, los bastones colgando y se paraban de vez en cuando para tomar un poco de aire. Junto a la ermita de Nuestra Señora del Amparo, desde donde se disfruta un paisaje reducido y pacificador, cada uno iba a sentarse a su banco de piedra, a distancia de algunos metros, como si fuesen dos desconocidos.

Fray Antonio, partidario siempre de la «unidad», de la simplicidad absoluta y por extensión de principio de los «noes», detestaba lo «para». Tenía orgullo de ser sacerdote, sólo a causa de su celibato. En su sotana sacerdotal y en su amplia batina usaba un único bolsillo para meter en él todas las cosas de su uso: la caja de rapé, las llaves, el pañuelo encarnado, un pequeño breviario. Y lo justificaba diciendo: —Mientras usé muchos, nunca encontré lo que quería. Ahora es sólo meter la mano y en seguida. ¿La caja?... Aquí está—la enseñaba—. ¿El breviario?... He lo aquí, ¿Las llaves?... ¡El pañuelo? Todo en un santiamén. Exhibía los objetos con el semblante glorioso de un prestidigitador. Era agresivo y hasta insolente para cuantos no aceptaban su invención. Mostrábase propagandista, lo cual, capcioso, lleno de argumentos de su parte.

El doctor Leandro complacía con la opinión diametralmente opuesta. Por la unidad y por todo cuanto era impar tenía más que desden, tenía desprecio. Decía como frase de sentencia que la naturaleza nunca podía ser manca. Para irritar a su amigo en presencia de mucha gente, se extasio delante de la insignificante iglesia de San Francisco sólo porque tenía dos torres iguales.

En cierta ocasión, el doctor convidó a fray Antonio a pasar unos días en su finca de la Feitosa, y cuando al día siguiente el fraile buscaba las botas para ir a decir la misa conventual, a la que se había comprometido, encontró solamente una. Sin calcular todavía la significación del acontecimiento, vino a la puerta sólo con las medias y gritó por la rejilla, que abrió:

—¡Juan! ¿Y la otra bota?
—Pregúntele al señor doctor.
El eclesiástico comprendió y dijo enfadado:

—¡Malo, malo! ¡Que ya me voy enfiadando!
Entonces Leandro, con ingenuidad fingida, respondió desde el cuarto:

—Pasó un pobre ayer por ahí, descalzo de un pie, y se la di. ¿Pero tiene usted realmente dos pies?
Fray Antonio, con aire apoplético, en mangas de camisa y en medias, el grueso tronco iluminado por la luz de la ventana del comedor, respondió energicamente:

—Sí, señor, los tengo, y usted tiene cuatro. Ponga aquí la bota y dejémonos de chanzas. Ya tocaron hace tiempo. Si esa gente se queda sin misa por causa de sus bromas, veremos.

Esto pasaba de la marca. El sacerdote buscó un medio de tomar el desquite. Había de ser contra el bolsillo, que era donde más le dolía al roñoso de Leandro. En el «Bracarense» de la víspera se anunciaba la próxima llegada a la ciudad de Braga de la actriz Emilia das Neves, tan célebre y tan alabada que iba allí para representar en el teatro de San Gerardo. El cura, ocultando ruines intenciones, convidó al doctor a ir a Braga. El abogado se burló de él por esta manifestación de mundanidad; pero el eclesiástico se explicó de modo circunspeto:

—Porque ella sólo representa dramas sacros. Ni el señor arzobispo consentiría otra cosa en su ciudad.

Pusiéronse de acuerdo con una aparente armonía, aceptando ambos este período de tregua. Fray Antonio oficiaba de bolsa. Como era expedito, sagaz y conocía Braga, su amigo le entregó fácilmente la administración del dinero común. Sin embargo, mal sabía el abogado lo que podía dar de sí el rencor de un fraile a quien se espolea en lo que tiene de más precioso: el apetito. Las humillaciones, los berrinches y, sobre todo, el hambre de algunos días en la Feitosa, habían dado al orondo eclesiástico un sentido agudísimo para la venganza. Ya en la diligencia, principio por comprar tres billetes, entregando dos a Leandro, el cual observó secamente:

—En realidad, eran muy necesarios tres asientos, atendiendo a que usted no es un hombre, sino una pipa.

En Braga, en el Trasmontano, el doctor notó que el dueño de la fonda, un viejo cojo y gruñón, que estaba siempre refunfuñando delante del horno, se reía de una manera descompuesta a todo cuanto le decía en secreto su viejo amigo fray Antonio, y que le había respondido después de uno de estos coloquios:

—¿Con que se atraca? ¿Come mucho y sopla más? Comprendido.

Y también oyó que el sacerdote había contestado:

—Todo en abundancia y cuentas separadas.

Sin embargo, Leandro no se dió por enterado. Alargó los hocicos, sonrióse a la fuer-

En la mesa, en la cual había tres cubiertos, se mostró de apariencia trunquista y alocada.

Por cierto que idénticas advertencias le habían hecho a Miguel, un criado borracho y loco, que jugaba al monte con los huéspedes; a que este Miguel, al decirle el secreto el traite, contestó, mirando de soslayo a Leandro: —Convenido! ¡Valientes truhanes!

A pesar de la resolución que el doctor había tomado de mostrarse digno y comedido hasta el final, no pudo dejar de sentirse ahogado por la indignación cuando vio que su amigo le había comprado dos billetes para el teatro. Esto no tenía gracia ninguna, era tirar el dinero por la ventana sin necesidad.

Minutos después vino por el comedor fray Antonio, el cual dijo, hablando por el agüero de la cerradura: —¡Adiós, Leandro, buenas noches!

Y en seguida Miguel agregó con su voz agüerada: —Pásenlo bien, señores doctores. El abogado, que ya estaba en la cama y con la luz apagada, roncó fuerte para responder.

Esto acaba hoy! ¡Deje estar, que hoy acaba!

Tenía, en embargo, urgente necesidad de andar hac... un traje de paño negro: levitón, pantalón, botones; de buena tela, que le trase el resto de la vida, y que sirviese pa-vistitas y fiestas. Fray Antonio conocía en calle del Soto, un comerciante de confianza; el doctor no conocía tan bien la ciudad por eso no tuvo otro remedio que entregarle a él. Le pareció que en este particular podía haber novedad. Fue con ambos, uno lado del otro, silenciosos y enfurruñados.

Quince días después, el abogado recibió por la diligencia de Braga dos encargos. Abrió el primero y encontró el traje que había mandado hacer. Todo estaba a su gusto. Se puso el traje para ver si le sentaba bien, y la vieja Juana, a quien llamó para que le diese su parecer, dijo que estaba hecho una rosa, y le recordó sus tiempos de muchacho cuando venía de Coimbra y era el más apuesto de todos. En aquel tiempo yo cuando... Ella era criada de la madre de Leandro, una buena señora, temerosa de Dios, que confesaba a menudo y reprendía siempre los atrevimientos y bromas de su hijo con las criadas... Hacía cuarenta años que Juana estaba allí y todavía se le vivaban en la memoria fácilmente todos los cuadros risueños de la juventud!

—¿Y el otro encargo? —le recordó. —Es verdad—dijo el doctor—; esto no es para mí. Debe haber equivocación. Pero lo cogió, lo miró por todos lados, lo palpó, lo olió para ver lo que sería... y nada. Por tercera o cuarta vez leyó el letrero, que era de la misma letra del comerciante que le remitía su traje y con los mismos rótulos. —Sólo si fray Antonio encargó también alguna cosa y dijo que me la mandasen para que yo se la entregase... pensó con el paquete entre las manos.

Para satisfacer la curiosidad de Juana fue desatando los bramantes con precauciones y cuidados, con la creencia de que era cosa que no le pertenecía. Encontró otro traje perfectamente igual al suyo. No podía concebir broma tan pesada de su amigo, y como vivía cerca, mandó llevar. —¿Sabe para quién es esto? —preguntó serenamente. —Yo! ¿Cómo puedo adivinarlo? —Nada de bromas—replicó—. ¿No será para usted?

y presentándole de frente su valiente tronco, le replicó con vehemencia: —¡Amenazarme a mí! ¡Mire que van a llevarse un millón de demonios, so cabrito desollado!

Y salió noblemente de la sala. Durante buena media docena de años se mantuvieron enemigos y sin hablarse. Sin embargo, más tarde se reconciliaron en una comida de bodas, en la cual se emborracharon ambos hasta la ternura de los recuerdos, y desde allí hasta el fin de su vida continuaron sustentando sus teorías y dando sus paseos habituales.

Ateneo de Madrid.—Hoy martes, a las seis y media de la tarde, continuará la discusión de la Memoria de D. Julio Coia sobre «Política entre España y América».

Asociación de funcionarios del Ayuntamiento de Madrid.—Esta Asociación celebrará junta general ordinaria hoy martes, en primera convocatoria, a las nueve de la noche, en segunda, el mismo día, a las diez, en el Salón de subastas del Ayuntamiento (Casa de Cisneros).

La marca Budapest TUNGSRAM, lámpara de 1/2 watio, significa el máximo de luz y el mínimo de gasto.

Sociedad Española de Higiene.—Esta Sociedad celebrará sesión pública hoy martes, a las seis de la tarde, en el local del Colegio de Médicos, Avenida de Peñalver, 8 y 10.

Tienen pedida la palabra el doctor Lasbenes y la doctora Soriano. Se discutirá la moción del doctor Bascuñana sobre si procede o no seguir practicando la vacunación antídica.

La Asociación de patronos peluqueros y barberos de Madrid celebrará junta general extraordinaria hoy martes, a las cuatro y media de la tarde, en el local de la Defensa Mercantil Patronal (Mariana Pineda, 3), al objeto de tratar asuntos de sumo interés.

En breve comenzarán en el Colegio de Farmacéuticos de Madrid las tareas del presente curso, en que se va a discutir en los meses de Febrero, Marzo y Abril la ponencia del doctor Pérez Albéniz sobre «Las nuevas orientaciones de la futura farmacopea española».

Exposición de portadas.—El próximo miércoles, día 1 de Febrero, se inaugurará la Exposición de portadas para la gran ilustración taurina, que aparecerá en breve, «Tauromaquia». La Exposición se celebrará durante los días 1 al 11, de tres a seis de la tarde, en la casa de material fotográfico Andrada, Carrera de San Jerónimo, 12.

En la Exposición figuran obras muy notables de los artistas Antequera Azpiri, Aranda, Bellón, Bellón Uriarte, Barrera, Domingo (Roberto), Enrique, Ferrero, La Fuente, González (E.), González Sáenz, Larraya, López Padilla, Latorre Pastor, López Rubio, Pons, Poy Dalmáu, Pedrosa, Penagos, Planas, Ruano Llopis, Salmerón, Pellón, Sánchez Vázquez, Santisteban, Sirio, Tono, Verdú y otros cuyas firmas son una garantía de la hermosa presentación que ha de tener la nueva publicación taurina «Tauromaquia», que promete ser la revista que tanta falta venía haciendo, digna de ser leída y coleccionada por todos los buenos aficionados.

NOTICIAS

TEIXEIRA DE QUEIROZ

AVISO

Compañía Metropolitano Alfonso XIII

Habiendo sido suscritas por los antiguos accionistas de las 18.000 acciones nuevas de esta Compañía, 17.081 a título irreducible y 51.685 a título reducible, no ha lugar a abrirse la suscripción pública entre no accionistas.

En su consecuencia, se avisa a los accionistas que han solicitado las 51.685 nuevas acciones con carácter reducible, que en el prorrateo les corresponde el 177 por 100 de sus pedidos.

Los días 3 y 4 de febrero de 1922 se entregarán a todos los suscriptores en el Banco de Vizcaya de Bilbao, y en las sucursales del mismo en Madrid y San Sebastián, los resguardos provisionales de las acciones que se les hayan adjudicado, a cambio de los recibos dados en el acto de la suscripción.—El presidente del Consejo de Administración, Enrique Ocharán.

Depurativo CEREO, cura escrófulas.

Liquidación DE Impermeables negros, del Cisne Desde 35 a 150 pesetas ULTIMO MES DE LIQUIDACION INFANTAS, 4 y 6

BARATISIMA PARA INDUSTRIAS Y CALZADURAS HUERTAS, núm. 16.—Teléfono 16-51

El mejor chocolate Una peseta paquete. Génova, 4, Molino

LA HERNIA Tratado científicamente con el VENDAJE BARRERE, DE PARIS Fajas medicales e higiene para sra. y cab. Sacsural: MONTERA, 33 pral.-MADRID

LA MEJOR AGUA DE MESA ESTOMAGO RINON REUMA AGUA DE LA ALAMEDA DEPOSITO: MOLINERO, TORRE, 11, JUE, 2054

OJO, OJO, OJO! LIQUIDACION DE GENEROS DE PUNTO SENORA, CABALLERO Y NIÑOS FABRICA DE CORSÉS MEDIAS Y CALCETINES

Medias de seda reforzadas, 1'50 par. Calcetines cab., 50 cts. par.; 3 pares, 1'25. Medias seda torzal, 3'50 par. Medias algodón, 50 céntimos par. Fajas (corsés) señora, 4 pesetas. Telas blancas, camisas caballero, señora y niños.

BENITO ASEÑO 43, Leganitos, 43

ELECCIONES MUNICIPALES DISTRITO DE BUENAVISTA CANDIDATURA LIBERAL RAFAEL BARON Y MARTINEZ-AGULLO Centro electoral: Villanueva, 28

Ford EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL Agencia: ALFONSO XII, 8 RAAY

La casa que más barato vende

FELIPE III, 4 Y 6 (ENTRE CALLE Y PLAZA MAYOR)

Anchoas "Escobio", Gijón Pedid Ultramarinos y Barés. Ventas por mayor: Santo Tomás, 3, Madrid Casa ELOY MORAN. T.º 829 M.

Paris-Madrid Servicio expreso de mensajerías. Encargos. Gestiones comerciales. Conde de Xiquena, 11. De 11 a 1. Paris, rue Daguerre, 7 (XIV)º.

Compañía Metropolitano Alfonso XIII AVISO

Habiendo sido suscritas por los antiguos accionistas de las 18.000 acciones nuevas de esta Compañía, 17.081 a título irreducible y 51.685 a título reducible, no ha lugar a abrirse la suscripción pública entre no accionistas.

En su consecuencia, se avisa a los accionistas que han solicitado las 51.685 nuevas acciones con carácter reducible, que en el prorrateo les corresponde el 177 por 100 de sus pedidos.

Los días 3 y 4 de febrero de 1922 se entregarán a todos los suscriptores en el Banco de Vizcaya de Bilbao, y en las sucursales del mismo en Madrid y San Sebastián, los resguardos provisionales de las acciones que se les hayan adjudicado, a cambio de los recibos dados en el acto de la suscripción.—El presidente del Consejo de Administración, Enrique Ocharán.

Depurativo CEREO, cura escrófulas.

Liquidación DE Impermeables negros, del Cisne Desde 35 a 150 pesetas ULTIMO MES DE LIQUIDACION INFANTAS, 4 y 6

BARATISIMA PARA INDUSTRIAS Y CALZADURAS HUERTAS, núm. 16.—Teléfono 16-51

El mejor chocolate Una peseta paquete. Génova, 4, Molino

LA HERNIA Tratado científicamente con el VENDAJE BARRERE, DE PARIS Fajas medicales e higiene para sra. y cab. Sacsural: MONTERA, 33 pral.-MADRID

LA MEJOR AGUA DE MESA ESTOMAGO RINON REUMA AGUA DE LA ALAMEDA DEPOSITO: MOLINERO, TORRE, 11, JUE, 2054

OJO, OJO, OJO! LIQUIDACION DE GENEROS DE PUNTO SENORA, CABALLERO Y NIÑOS FABRICA DE CORSÉS MEDIAS Y CALCETINES

Medias de seda reforzadas, 1'50 par. Calcetines cab., 50 cts. par.; 3 pares, 1'25. Medias seda torzal, 3'50 par. Medias algodón, 50 céntimos par. Fajas (corsés) señora, 4 pesetas. Telas blancas, camisas caballero, señora y niños.

BENITO ASEÑO 43, Leganitos, 43

ELECCIONES MUNICIPALES DISTRITO DE BUENAVISTA CANDIDATURA LIBERAL RAFAEL BARON Y MARTINEZ-AGULLO Centro electoral: Villanueva, 28

Ford EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL Agencia: ALFONSO XII, 8 RAAY

La casa que más barato vende

FELIPE III, 4 Y 6 (ENTRE CALLE Y PLAZA MAYOR)

Anchoas "Escobio", Gijón Pedid Ultramarinos y Barés. Ventas por mayor: Santo Tomás, 3, Madrid Casa ELOY MORAN. T.º 829 M.

Paris-Madrid Servicio expreso de mensajerías. Encargos. Gestiones comerciales. Conde de Xiquena, 11. De 11 a 1. Paris, rue Daguerre, 7 (XIV)º.

COMPRO VENDO

EL TIEMPO

Una importante borrasca se halla al Oeste de Irlanda, cuyo influjo alcanza a toda Europa occidental, islas Británicas, Países Bajos, Francia y España.

En nuestro país las lluvias se generalizan y son copiosas ya las observadas en Castilla la Vieja.

La temperatura máxima de ayer fué de 21 grados en Alicante y la mínima ha sido de 2 grados en León y Gerona.

En Madrid, la máxima ha sido de 11,4 grados y la mínima de 7,8.

Tiempo probable para hoy Toda España tiempo de lluvias.

Correo de teatros

REAL.—La Empresa del teatro Real, antes de salir para Nápoles el comente tenor Hipólito Lázaro, ha firmado con él un contrato para la próxima temporada, que empezará en primeros de Enero y terminará en fin de Febrero. En esta serie de funciones, el gran tenor cantará además de las obras ya puestas en escena en toda la temporada, «Los hugonotes» y «Médico de Marsella», las dos obras antipáticas del repertorio.

Otra buena noticia para los aficionados. La Empresa del teatro Real ha contratado igualmente para la próxima temporada, al gran director de orquesta Carlos Muck.

Lauri Volpi, en Madrid.—El próximo jueves hará su presentación en el teatro Real, en la presente temporada, Jacobo Lauri Volpi, que acaba de llegar de Milán, en cuyo teatro de la Scala ha cantado con un éxito que le coloca en la categoría de los divos indispensables, la ópera «Rigoletto», bajo la dirección de Toscanini.

Esta será la última temporada que Lauri Volpi cantará en Europa, pues ha sido escarmentado por el Metropolitan de New York por cinco temporadas consecutivas y en un precio fabuloso.

Lauri Volpi está considerado como el tenor italiano más eminente y el legítimo heredero de Caruso. El público de Madrid, que tan entusiasta acogida le dispensó el año pasado, tendrá ahora ocasión de apreciarle en «Tosca» (ópera de debut), «Puritianos», «Barbero de Sevilla», «Favorita» y «Rigoletto».

REY ALFONSO.—«Rata de hoteles» continúa su triunfal marcha, ochenta y cuatro representaciones y hoy de la noche. Es realmente única en su clase.

«Rata de hoteles» seguirá en el cartel a diario. Hoy martes, por la tarde, día séptimo de abono benéfico aristocrático, se pondrá en escena la comedia de gran éxito, original de Linares Rivas «La fuerza del maíz». Por la noche, «Rata de hoteles».

Se despa en contaduría.

LARA.—Las sucesivas representaciones de «El mal que nos hacen», comedia de Benavente, que ahora se apalanca como cuando se estrenó, efectuadas a teatro Real, demuestran el acierto de la crítica y del público que sintieron la presentación de la gran actriz y maravillosa cantante Lola Membrives, que lo mismo en la protagonista de la comedia benaventista, que en su amplio repertorio de canciones, entre las que sobresalen las típicamente españolas, obtiene a diario calurosas ovaciones y se hace acreedor a los comentarios elogiosos de la aristocrática concurrencia que tarde y noche agota las localidades en Lara.

ESLAVA.—«Santa Isabel de Corcos» mantiene el interés y la emoción del público en todas sus admirables escenas de la vida madrileña contemporánea, tan porocanal y originalmente vistas por Alfonso Vidal y Planas.

Todos los días, a las seis y diez y media, «Santa Isabel de Corcos».

En breve será estrenado el ópera en tres actos de José María Granada, «Abatido «Mendigo» Paganini». Esta obra (para la que está preparando una decoración de admirable sencillez y originalidad) se estrenará en una luminosa sesión de la Andaluza taurina y jacaera, que, a juzgar por las opiniones de quienes conocen el asunto, divertirá extraordinariamente al público.

El jueves, a las seis, nuevo y delicioso programa de Teatro de los niños.

Nuevas aventuras de Pinocho.—El próximo jueves, el teatro Esclava ofrecerá a los niños las nuevas aventuras sensacionales de «Pinocho». Se estrenará una comedia de magia, «Viaje a la isla de los animales», con seis decoraciones nuevas y preciosos trajes de Barradas.

INFANTA ISABEL.—Esta tarde, última actuación aristocrática de abono, a beneficio de los heridos de África y bajo el patrocinio de la reina doña Victoria, se pondrá en escena, cumpliendo lo ofrecido por la Empresa, el acto de distinción público que honra de continuo a su presencia este teatro, la nueva obra de gran éxito «Que no lo sepa Fernando», que se representa todas las noches y jueves y domingos tarde, despa-chándose localidades en contaduría con ocho días de anticipación.

Las demás tardes, la maravillosa comedia de los Quireros, «La prieta», que va llegando a la centésima representación con el mismo éxito que el día de su estreno.

APOLO.—Hoy martes y mañana miércoles, a las diez y media de la noche, la graciosa comedia lírica «La diablada».

El jueves, a las cuatro de la tarde, gran función extraordinaria a beneficio de los soldados madrileños del ejército de África: Primero, «El amigo Melquiades». Segundo, Concierto por la Banda municipal. Tercero, «El vecino de la Paloma» (ópera) y cuarto, pasacalle de «Las cocaceras», dirigido por su autor, el popular maestro Alfonso Alonso.

El teatro estará adornado con flores y mantones de Manila, habiéndose encargado de ello el jardinero mayor del Ayuntamiento y la conocida y popular casa Jiménez, la que ha ofrecido toda su valiosa colección de riquísimos mantones.

Se despa en contaduría de dos de la tarde a doce de la noche.

MARTIN.—En la presente semana estrena de la zarzuela jocunda en un acto, dividido en tres cuadros y un finazo, original de Fernando Luque, música de los maestros Soutullo y Vert, titulada «La Venus de Chamberi». Para esta obra ha pintado tres decoraciones el escénico Sr. Ollala, y en prosa, original de Tamayo y Bazo, titulada «Un drama nuevo».

Alhajas, pianos, autopianos, aparatos fotográficos, máquinas de escribir y coser, escopetas, muebles, telas, abanicos, todo objeto antiguo y PAPELETAS DEL MONTE, QUE PAGO DEL 50 AL 100 POR 100 DE SU VALOR Antigua casa AL TODO DE OCASION FUENCARRAL, 45

SECCION RELIGIOSA Santos de hoy.—Santos Pedro Nolasco, Cirio, Saturnino, Tirso y Ciriano, mártires, y Santa Marcela y la beata Luisa Albertonia, viudas.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las religiosas Mercedarias de Góngora.

ESPECTACULOS PARA HOY

PRINCESA.—A las seis menos cuarto y diez y cuarto de la noche, La dama del armario.

ESPAÑOL.—A las seis, Los pescadores.

COMEDIA.—A las diez y cuarto, La mi hermana.

CENTRO.—Compañía Alba-Bonafé.—A las diez y cuarto, El orgullo de Albacete.

REY ALFONSO.—A las seis, La fuerza del maíz.—A las diez y media, Rata de hotel.

REINA VICTORIA.—A las seis, Las amonestas.—A las diez y media, El As.

LARA.—A las seis, El mal que nos hacen, por Lola Membrives.—A las diez y media, El ópera de gran éxito y fin de fiesta por Lola Membrives.

ESLAVA.—A las seis y a las diez y media, Santa Isabel de Corcos.

INFANTA ISABEL.—Última actuación de abono aristocrático.—(Que no lo sepa Fernando)—A las diez y cuarto, (Que no lo sepa Fernando). La diablada.

GERVANTES.—A las seis, El milagro de San Pedro.—A las diez y cuarto, El milagro de San Pedro.

COMICO.—A las seis y cuarto, El mal que nos hacen y fin de fiesta por Lola Membrives.

COLISEO IMPERIAL.—A las seis y media y a las diez y media, El cuarto de galinas.

NOVEDADES.—A las seis, Molinos de viento.—A las diez y cuarto, Voluntarios a Molina.—A las once y tres cuartos, La sultana.—A las diez y tres cuartos, La cruz del matrimonio.—A las doce, La pelotista casada.

MARTIN.—A las seis, Ojo por ojo.—A las diez y cuarto, Las coraceras.—A las diez y media, La jaula caprichosa y La hoja de parra.

LATINA.—A las seis, El asombro de Damasco.—A las diez, Los panaderos.—A las once y cuarto, El asombro de Damasco.

FUENCARRAL.—A las seis y a las diez, Tienes hijo.

ZARZUELA.—Gran compañía internacional de abono europeo.—A las seis y a las diez, Dos grandes y variadas funciones.

ROMA.—Cine-teatro y variadas.—A las seis y media y a las diez y media.—Salud Rosaura, María del Carmen, Pilar Dasty (despedida), Milanes, Adeline Marjara, Pilar Alonso (despedida), Julia Font (despedida).

MARAVILLAS.—A las cuatro y media y a las diez.—Cine-teatro y variadas.—Adeline Davis, Florucha, Rosanna Rubio, Estrella Mexicana, Pippo y Siffert, Margarita Gracil, The Wagonette, Ruyal Mather, The Six goku.

PRICE.—Cine-teatro especial para familias.—A las cinco y media y a las diez.—Estreno de La muy piñera (magistral creación de la Euzkadi Basati, programa Ajeta). Felly, ad ite de campo y Maki el rey (por Suzanne Raye Kelly).

CAFE PALACE HOTEL.—Conciertos clásicos y populares tarde y noche.

TUPO PASE (Feria, El Teléfono 1508-24)—Cine-teatro de primer orden. Estrecho (segunda) de la Orquesta Sinfónica de Carmelina Orsini y Los «Madriles». Baile típico. Tercera sesión infanzonada de variedades.

IDEAL ROSALES.—Gran compañía de variedades. Estreno de la comedia Caparrós Nic-Fredy, Soutango.

REAL CINEMA Y PRINCEPE ALFONSO (Empresas Sagarra).—A las cinco y a las diez.—Estreno: Soutango (panorámico). Estreno: Un indio sanguinario (por El Estreno Palhe Rovra. Los tres misterios (por capitán). Marrocos (suplemento número 2). Estreno: La modelo (por Vera Vergandi).

CINEMA ESPAÑA Y SALON DORÉ (Empresas Sagarra).—Desde las cuatro y media.—La gloria de Sebastián: Marrocos (suplemento número 2). Estreno: Soutango (panorámico). Viaje de novia (por El). Los ojos del mal (episodios 7 y 8). Estreno: Estreno en un baile (por Tom Moore).

ROYALTY.—Gran sesión.—A las cinco y a las diez.—La novia olvidada por Mary Mac-Lova. Poco conocido, actor de risa. El atleta humilde, buena jorja de éxito inmenso de Pola. Estreno: Soutango (panorámico) la femme, inspirada en la célebre novela de Henry De laite.

CINE IDEAL.—A las cuatro y media y a las diez.—Martes gran gala.—Estreno: Chercha la fusión (por producción según la novela de Henry De laite, comedia de la hermosa actriz y actriz Mary Mac-Lova). Nueva obra de éxito (tercera jornada, por el simpático actor juvenil Eddie Polo) y otras.

CINEMA X (Novidades).—A las cinco y a las diez.—Los cuartos.—Marrocos (suplemento número 2). Vela curiosa (nuevo cómic). Una visita americana (por comedia en tres partes). El atleta humilde (jorja) (jorja, por Pola). (Vive o muere) (episodios 7 y 8). El jueves, De la copa a los labios (jorja) (jorja, por Tom Moore).

A. B. I. PARISIEN.—De diez a once, variedades y Soutango. De una a seis de la madrugada, gran baile de máscaras, con banda de música y aguarde de coñac.

Indicador de Madrid

ADARVE Y COMPANIA, funciones y pasatiempos. Trujillos, 2, Fábrica.

ESPECIFICOS Aficciones de la garganta y boca.—Curación radical con las Pastillas Liebig Poliméricas. Pesetas 1,50 en farmacias. Gayoso, Arsenal, a. Madrid.

FABRICA DE CORBATAS Camisas, guantes. Precio fijo. Caparrós, 45

VAJILLAS, cristalerías finas y bonitas. Velilla, Concepción Jerónima, 13.

Para todo cuanto se relacione con esta sección dirigirse a la Empresa Anunciadora de Valeriano Pérez, plaza del Progreso, 9, entresuelo izquierdo, Teléfono 79 M.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Factor, 7

Manzanilla Romana



"Rómulo y Remo"

Medicación naturalista
Antibiliosa-Laxante

Bote para 100 tazas (forma vaso de bolsillo)... 1,50 pesetas.
Bolsa con dosis para 20 pectones..... 0,50

Venta en farmacias, droguerías y ultramarinos.
PEDIDOS.—Pueden hacerse a Pérez Martín y C., Alcalá, 9;
E. Durán, S. on C., Mariana Pineda, 10; Francisco Casas
T. Arenal, 1, y al representante general,
Alfonso Reyes Moreno, Fuencarral, 13.



Acido úrico

Distribuidor General: DALMAU OLIVERES.
16 Paseo de la Industria, BARCELONA

¡Quítese ese grillete!

Para quitarse ese grillete lo mejor es beber con regularidad, en cada una de sus comidas, el agua mineral que se prepara usted mismo vertiendo en un litro de agua un paquete de

Lithinés del Dr Gustin

Así impedirá el empozoñamiento urático y el desgaste general del organismo. Se curará rápidamente las dolencias insufribles que tengan como origen este veneno: el ácido úrico:



Reumatismos, Gota
Cólicos nefríticos
Lumbago, Ciática.

La caja de 12 paquetes de Lithinés del Dr Gustin para hacerse 12 litros de agua mineral: 1^{ra} 50

CONTRA LA TOS DE

PASTILLAS PECTORALES

GF. MERINO E HIJO

LOS DECIMOS DE TRES PESETAS SE REGALAN POR CUENTA DEL

JABON ROYALTY

EN MAS DE OCHEN ESTABLECIMIENTOS DE MADRID

SABAÑONES

Cuando en GUARENTA Y OCHO HORAS, estén o no ulcerados, con el

BALSAMO TROPICAL DEL DOCTOR CUERDA

ESTUCHE, 1,20

CONCESIONARIOS EXCLUSIVOS

Sucesores de E. Steinfeldt. Prado, núm. 15. Madrid. Regina, núm. 3. Sevilla

METAL

1,2 watt

GAS ARGON LA LAMPARA

METAL

1/2 WATT

da buena luz y consume poco

Compañía General Española de Electricidad

Apartado 150, Madrid

Motocicletas

Do Harley, sidcar, últimos modelos, como nuevas, equipadas como ninguna, se venden con situación para el negocio de alquiler. Tienen pagado trimestre. Razón: Garage César, Arapiles, 5.

Preservativos

La Casa mejor surtida de España, La Inglesa, Montero, 35 (pasaje). Catálogo gratis enviando sello.

Granja Azul

Pollos finos, poulardes, aves finas de mesa.

BLENORRAGIAS

TREINTA AÑOS DE ÉXITOS

Se curan siempre con la Inyección de Glicero-Creosotal. No produce efectos ni orgánicos. Se venden en todas las farmacias y depósitos. Autor, UROSAS, 4.-MADRID. Precio: 2,50 pesetas. Por correo, 4 pesetas.

Solución Benedicto

de glicero-fosfato de cal con Creosotal

Para combatir los catarrros crónicos, enfermedades consuntivas, gripe, tuberculosis, neurastenia, etc. Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales farmacias

La Central Anunciadora

AGENCIA GENERAL DE PUBLICIDAD

TÍTULO REGISTRADO

Sebastián Borroguero Sacristán

Combinaciones de anuncios en todos los periódicos GRANDES DESCUENTOS

Servicio especial para la publicación de esquelas de defunción, de novenario, aniversario y recordatorios

IMPORTANTE.—Esta Agencia solo se dedica a la publicación de anuncios en Madrid.

Pelayo, 52, pral.

ESTERAS

Linoleum, terciopelos, lules mesa, saldo. Serra, Teléfono 49-65, Fuentes, 5.

LA SARNA

se cura rápidamente sin molestias con el antiséptico "AFRE"

DE VENTA S. DURAN. GAYOSO, FEMZ, MARTIN, ETCETERA.

Falta inspector

Viajante. Sueldo, 3.000 pesetas anuales; dietas, 12,50 diarias, mas kilométrico; comisiones crecidas; aparatos superiores sueltos. Precio garantía de 22.000 pesetas en acciones

Apartado Correos 923

...SON MIDIANM

Los calzados MIDIANM son los únicos con piso de caucho vulcanizado directo a la piel, sin cosidos ni pegaduras

NO RESBALAN NO SE DESPEGAN SON IMPERMEABLES

Todo garantizado

FABRICA MODELO

Glorieta Quevedo, 9 Madrid.-Tel. 20-72 J.

LINOLEUM

esteras, terciopelos, lules mesa, saldo. Serra, Teléfono 49-65, San Bernardo, 5.

Negocio estapendo Necesito socio capitalista para aumentar industria. Muchos rendimientos verd. Daré detalles. Escríbame MADRID-EXPRESS. Carretas, 4. Aparicio.

Preservativos

de señora y cab. Catálogo gratis. Sirvo provincias. El Neverrip. Tetuán 42.

Sombreros

topo, negros y colores, baratas por fin temporada, aprovechad ocasión. ZAPATER, GRAVINA, 5

La Casa de las Medias

24, ATOCHA, 24

INCLAN

JOYERO FABRICANTE

UN 30% DE ECONOMIA OBTENDRA Vd. COMPRANDO SUS ALHAJAS EN LA JOYERIA INCLAN MONTERO 23 MADRID

EL CAFETO

CAFE TOSTADO MARCA

Fuencarral, 33

Pídale en Ultramarinos

SELLO JOSI

DIGESTIVO

Calma instantáneamente los dolores y su uso continuo cura todas las afecciones de estómago e intestino

Pídale en farmacias y droguerías.

Tintas MARTZ

Las tintas MARTZ están adoptadas por los más notables catálogos, Ministerios, Notarías, Tribunales civiles y militares, Direcciones generales de Telégrafos, Teléfonos y alumbrados, y grandes Casas comerciales, industriales y de Banca, que usan las tintas MARTZ colocadas por su autor frente a extrañas cosasales que anunciaban no tener rival en España.

ADUANA, 27, MADRID

Todo pedido vendrá acompañado de su importe o muy buenas referencias en esta plaza.

AUTOCAMION

diario a Toledo para el transporte de mercancías. Servicio rápido, precios reducidos. CAMION EXPRESS, FERNANDEZ DE LOS RIOS, 9, Tel. 634 J

Auxiliares de Hacienda

Preparación dirigida por D. Julián Calleja, oficial primero del Cuerpo, por oposición, y abogado

Delineantes de Obras Públicas

Oposiciones en Mayo próximo, ingreso 4.000 pesetas. Preparación completa por competentes funcionarios del Cuerpo. Informes.

ACADEMIA ASIAIN, BARCO, 21, SEGUNDO

TORRES MUÑOZ

En comprimidos y en polvo; éste, en latas económicas, a 6 pesetas, y en pastillas, a UNA peseta.

SAN MARCOS, 11, FARMACIA

Fundición y construcción

de máquinas, tornos paralelos al aire, fresadoras, radiales, etc. Talleres Sandoval Atocha, 139. MADRID.

LA HIGIENICA

Agua vegetal de ARROYO, premiada en varias Exposiciones científicas con medallas de oro y plata. La mejor de todas las conocidas hasta el día para restablecer progresivamente a los cabellos blancos su primitivo color. No mancha la piel ni la ropa. Es inofensiva, tónica y refrescante en sumo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable brillantina.—Se expende en todas las perfumerías y peluquerías de Madrid y provincias. Depósito central: 56, Preciados, 56, principal

Antiblenorrágico ANYER

cura radical de la hemorragia e infecciones venéreas en todos sus grados. Depósito en Madrid. LEGANITOS, 38. De venta en todas las farmacias.

Quiere Ud. modernizar las aletas o el chapa de su automóvil?

reformas (todas clases de trabajos de chapa, capota, depósitos, etc.) PUES ACUDA A LOS TALLERES BARE, ZURBANO, 46 (antes Alfonso X, 5)

Nuevas copias Alfombras

LINOLEUM Realización rápida Grandísimas rebajas Cayetano Polo y Hnos. 19 y 21, Fuencarral, 19 y 21

ROM

No tiene rival

PARA EL CABELLO LA LOCION PARA LA CANDIELARIA

Palomas blancas, gallinas de varias razas, canarios flautas, del país y holandés. Palertería de Gurich, CUCHILLEROS, 12

Anuncios para LA LIBERTAD

y demás periódicos, se admiten en el CENTRO GEOGRAFICO Puerta del Sol, 6, principal derecha MADRID

R. M. S. P. & P. S. N. C.

La Mala Compañía del Inglesa Pacifico

Salidas para América del Sur:

- ARLANZA, de Coruña, el 12, y de Vigo, el 13 de Febrero.
- ALMANZORA, de Coruña, el 26, y de Vigo, el 27 de Febrero.
- ORIANA, de Coruña, el 20, y de Vigo, el 21 de Marzo.
- ORCOMA, para la Habana, Canal de Panamá y al Pacifico, de Coruña, el 13, y de Vigo, el 14 de Febrero.
- ORDUNA, para Nueva York, de Southampton y Cherbourg, el 14 de Febrero.

Salidas regulares de los lujosos vapores de las series «A», «D» y «O» de Coruña, Vigo y Lisboa para Brasil, Río de la Plata, Habana y al Pacifico.

Los vapores serie «A» llevan tercera clase especial.

Para más informes dirigirse:

MADRID.—Mac Andrews & C., Lida., agentes, Marqués de Cubas, 21. Mala Real Inglesa y Compañía del Pacifico.

VIGO.—F. Durán, Mala Real Inglesa. Sobrinos de José Pastor. Compañía del Pacifico.

CORUÑA.—Rubine e Hijos. Mala Real Inglesa. Sobrinos de José Pastor. Compañía del Pacifico.

COMPANIA MADRILEÑA DE PANIFICACION

La sola Casa que expende la pieza de pan de Vienna y candeal al precio único de

10 céntimos

Pan candeal de taza a

70 céntimos el kilo

50 SUCURSALES EN TODO MADRID, 50

ALMONEDAS

Almoneda. — 86to lujos y martos. Sillería Luis XVI, alfombra, muebles laca, tarrotes chinos y de bronce, cortinas y demás, japonés. Campomanes, 10; de diez a una y cuatro a siete.

Almoneda. Camas matrimonio y butacas. Santísima Trinidad, 9.

Almoneda. — Liquidación de varios muebles antiguos, modernos y demás objetos. Autoplano Fisher, 88 notas. Jardines, 40, entresuelo.

Almoneda. Alcobca caoba, salón dorado, 10 da clase muebles, mesa billar. Hortaleza, 132, bajo izqda.

Almoneda. Alcobca, gabinete caoba, varios muebles ocasión. Libertad, 37, Lapassa.

Almoneda. Alcobcas, coque, tapices, fibores, caja caudales, despachos, sillones caoba, dorados, piano, figuras bronce, armarios lujos, roperos, camas doradas, madera, cojines laca, cuadros, infinitos objetos. Barco, 6, principal.

Almoneda. — Liquidación de todos los muebles y objetos, cuadros antiguos. Silva, 30.

ALQUILERES

Alquila dos locales para industria o taller. Virtudes, 19, Casa nueva.

Buenas habitaciones a caballero. — Alvarez de Castro, 10, segundo izqda.

Se alquilan, juntas o separadas, seis habitaciones amuebladas, propias para oficinas, en sitio muy céntrico. Para tratar, escribida a Manuel López Sierra, Lista de Correos, cedida núm. 42.827.

Buenas habitaciones, con o sin. Silva, 23, tercero.

Particular cede gabinetes. General Alvarez de Castro, 10, azotea exterior derecha.

Alquila habitación a caballero respetable en casa particular. Santa Engracia, 105, piso cuarto centro.

Alquila habitación a caballero respetable en casa particular. Santa Engracia, 105, piso cuarto centro.

ALQUILERES

Alquila habitación a caballero respetable en casa particular. Santa Engracia, 105, piso cuarto centro.

Alquila habitación a caballero respetable en casa particular. Santa Engracia, 105, piso cuarto centro.

ALQUILERES

Alquila habitación a caballero respetable en casa particular. Santa Engracia, 105, piso cuarto centro.

Alquila habitación a caballero respetable en casa particular. Santa Engracia, 105, piso cuarto centro.

ALQUILERES

Alquila habitación a caballero respetable en casa particular. Santa Engracia, 105, piso cuarto centro.

Alquila habitación a caballero respetable en casa particular. Santa Engracia, 105, piso cuarto centro.

ESCUELA DE CHAUFFEUR

Calle de LONDRES (Madrid Moderno), al final de la calle Alcalá

Visitando nuestras salas de estudios, la de montajes y talleres; presenciando las lecciones teóricas y de conducción y comprobando el gran número que de «autos» tenemos para facilitar la enseñanza, es conveniente que sólo el INSTITUTO TECNICO DE AUTOMOVILISMO es la UNICA ESCUELA VERDAD especializada en esta preparación. Enseñamos la conducción por lo menos en tres «autos» distintos, porque el aprendizaje en uno solo no sirve para nada. Exigimos que todos los alumnos aprendan la parte teórica concienzudamente y practiquen también el montaje y desmontaje completo de diversos tipos de motores y transmisiones, porque reconocemos que el saber solamente la conducción no tiene ningún valor, pues es ser un simple carretero de «autos». El precio de nuestra matrícula es por la enseñanza completa, y, por lo tanto, no limitamos las lecciones a ningún alumno; a éstos se les da de alta en el INSTITUTO después de estar perfectamente al corriente, tanto en la parte mecánica como en la conducción de «autos», empleen dos meses o tarden un año.

Todos los alumnos de matrícula EXTRAORDINARIA, después de ser examinados oficialmente y en posesión del «carnet», tendrán derecho a practicar la conducción por las calles céntricas de Madrid y también por las carreteras a velocidades de alguna importancia.

Dirección y oficinas: ATOCHA, 141.

Gran internado para los de provincias.

Pedid Reglamento.

NOTA IMPORTANTE

Elegante gabinete cede casa particular próximo Gran Vía. Razón: Carreteras, 3, continental.

Aquilo local para vaguerra en término de Fuencarral, al lado de la Dehesa de la Villa y Escuelas Bosque. Razón: Bravo Murillo, 14, churrería.

Aquilo hermosos cuartos, diez habitaciones, ventilados, en Virtudes, 19, Chamberí. Casa nueva.

Cuartos desahucados desde veinte duros. Informes: Plaza Comandante Morenas, 3, entresuelo (esquina Mayor).

Particular cede gabinetes. General Alvarez Castro, 10 ático, exterior derecha.

26 duros local para taller o cuatro automóviles. Autos cerrados, 55 pesetas. Sargate-Hipódromo.

Se cede hermosa habitación. Razón: Lagasca, 13, confitería.

Aquilo nave para 2 o 4 camiones, con lavadero. Marcellino Rañé, Zurbarano, 46.

Matrimonio sin hijos cede habitación para caballero. Razón: Madera, 36, tienda.

Cedo elegante gabinete con alcoba, pensión completa. San Bernardo, 60, entresuelo.

Cedo gabinete a matrimonio. Bravo Murillo, 23 y 25, principal derecha.

Aquilo maniques. Concepción Jerónima, 4.

Garage Royalty. General Portier, 14. Jaulas independientes, precios económicos.

Para oficina o análogo cede habitaciones cómodas, económicas. Espíritu Santo, 41.

Cedo alcoba caballero. Plaza Bilbao, 2, cuarto izquierda.

Cuartos, veinte duros adelante disponemos, nada cobramos adelantado. Magdalena, 29, principal.

Lagasca, 75 pesetas, ocho habitaciones, jardín, inodoro, poyo, corral, col, electricidad, etc. Tratar: Martínez Murcia, 6, segundo izquierda.

Habitación exterior, señorita, sin. Flor Baja, 22.

Cedo sala amueblada. Cabeza, 8 duplicado, segundo izquierda (junto Progreso).

Señorita desea gabinete, con pensión, alrededores Barquillo, única huésped. —Escribir: Hortaleza, 78, continental. M, buzón número 3.

Cédese habitaciones caballerías, pensión completa. Martín de los Heros, 41, tercero.

AUTOMOVILES

Automovilistas! Pedid precios y condiciones del garage «Martín», Abasca, 25 (inmediato a la Castellana). Locales independientes, todo confort y adelantado. Talleres mecánicos. Almacenes de lubricantes, neumáticos y accesorios. Próxima apertura. —Teléfono 871 J.

Para automóviles Ford tengo disponibles copias para transformarse de abiertos en cerrados. — Luis García, Vargas, 7.

Cubiertas auto, 59 0/0 de descuento. Moto, 70 pesetas. Génova, 4, Ardid.

COLOCACIONES

Demandas

Taquimecanografía práctica se ofrece. Santa Ana, 20, segundo.

Mecanógrafo joven desea colocación estable, 60-80 medios día. Don Ramón de la Cruz, 66, tercero derecha.

Mecanografía gratuita mente horas por practicar. Mesonero Romanos, 6 y 8.

Mecanografía práctica en escritorio, o buena referencia, p o se y a do buena ortografía y buenas reglas, ofrécese. Razón: Hortaleza, 140. Joyería El Norte.

Se ofrece señora respetable, para cuidar niño mayor de dos años. Tratado con celo. Bravo Murillo, 119, pral, n.º 3.

Se ofrece oficial carpintero para todo, fuera Madrid. Razón: Goya, 49, tienda.

Ofrécese ajustador mecánico en Madrid o provincias. Ofertas a D. Antonio Vega Marina. Labrador, 4.

Maestro nacional, inmejorables informaciones, se ofrece para Colegio, clases particulares o cargo confianza. Razón: Primavera, 12. Antonio Mateos.

Ofrécese chauffeur carnet antiguo. Cuesta Descargas, 6. Juan Suárez.

Delincente dispone seis horas diarias y se encarga de toda clase proyectos, arquitectura, terracerías, puertos, topográfico y maquinaria, lo mismo copias al ferroprestado azul y blanco. Precios muy económicos. Pérez Galdós, 3. Fernando Martínez.

Matrimonio sin hijos desea portería. Minas, 9 y 11.

Se ofrece criada formal, durmiendo en casa. Mendizábal, 62, portería.

Desea portería o cuarto, Guardia Seguridad. Paseo Blanco, 117, moderno, segundo derecha.

Profesora de inglés, francés y alemán, con título, desea colocación en familia o se ofrece como secretaria en una oficina. Paquer. Casita Mousquines. Lausanne.

Joven, excelentes referencias, desea colocación de cobrador, ordenanza o tienda comercio. Cebreteros, 4, de 1 a 3. Antonio Molina.

Ofrécese joven para trabajo matutino, conociendo Contabilidad, matemáticas, dibujo y francés. Informarán: Méndez Alvaro, 4, portería.

Ofrécese ayudante electricista automóviles. Monserrat, 13, tercero.

Se ofrece costurera a domicilio con buenas referencias. Aguilá, 21, tienda.

Ofrécese escritorio, secretaría particular, tres idiomas. Luis Ramspeck, Castelar, 35 (Coruña).

Delincente, apañador de obras y mecanógrafo se ofrece siete horas por 40 duros mensuales. También se encarga de trabajos de delineación de planos, arquitectura, topográfico, ferrocarriles, puertos, maquinaria y carreteras, a precios económicos. Martínez Pérez Galdós, 3, entresuelo.

Se ofrece viajante para toda España. Escribid condiciones a A. C. General Lacy, 17, segundo, centro izquierda, Madrid.

Ofrécese chauffeur, pocas pretensiones, informes. Alcalá, 173, peluquería.

Matrimonio protegería viuda o señora independiente, sin hijos y buenos informes. Eloy González, 12, cuarto izquierda. Señor Aguilá; de seis a siete.

Se ofrece mozo para almuerzo, garage o lo que sea, con garantías. Antón Martín, 18, comercio Las Peñas.

Mecánico de máquinas escribir, conociendo varios sistemas, se ofrece. M. Jiménez. Padilla, 5.

Dos empleados prácticos, resguardo incendios, ofrécese seis a nueve. Ricardo Walls, Marqués Moñasterio, 4.

OFERTAS

Faltan aprendizs adelantados pantalonerías. Santa Ana, 6, principal.

Necesito cocinera y doncella. Colón, 14, primero.

Urgen criadas para todo; buenos sueldos. Bolívar, 3, agencia.

Precisamos oficiales bordadoras y festeroneras. Plaza Duque Alba, 2.

Falta niñera informes. Espirito Santo, 3, zapatería.

Zapatero. Falta ayudante y aprendiz adelantado. Obra de caballero, coisido. Palma, 45.

Falta ayudante, aprendiz sastrera. Salitre, 34.

Se desea joven de 14 a 16 años para ordenanza de un colegio. Dirigirse Apartado de Correos número 1.122.

Criado para hotel particular se precisa sabiduro su obligación. Razón: Príncipe de Vergara, 16, panadería.

Doncella que sepa planchar, para hotel particular, se precisa. Razón: Príncipe de Vergara, 16, panadería.

Faltan maquinistas Cornejo y vaitinquieras. —Montera, 9, principal.

Casa importadora ramo maquinaria, con almacén, desea socio capitalista con 50 o 60.000 pesetas. Razón: Apodaca, 3, tercero.

Aprende, aprendiza necesita fábrica sombreros pajá. Preciados, 34.

Empleado para todo el día necesita Sociedad de Seguros. Dirigirse al Apartado 363, indicando sueldo y referencias.

Faltan bordadoras máquina, Palma, 13, tercero. Matilde.

Se necesita, sólo tarde, de tres a siete, contable, con mucha práctica. Escriban con referencias, precisando indicar pretensiones. H. J. Apartado 40.

Ebanista ayudante necesario. Alfonso X, n.º 1 (esquina Cisne).

Sastre. —Falta ayudantes Aguas, 4, principal derecha.

Camareras necesitan urgente muchísimas. Sobervios contratos provinciales. Agencia Artística. Pezporro. Juanuelo, 17.

Criadas facilitamos hoy mismo. Magdalena, 29, principal.

Faltan botones ganando en seguida. Colón, 14, primero.

Faltan maquinistas camiserías caballero, trabajo todo el año. —Costanilla Desamparados, 3.

Asistencia a diario se necesita. San Bernardo, 104, tercero.

Falta chico recado; de once a una. Preciados, 19, entresuelo.

Costurera a máquina para trabajar en su casa necesario. Carrera San Jerónimo, 12.

Sastre. Faltan buenas oficiales. Tribulete, 4, segundo.

Centro general de colocaciones, 10.340 colocados. Escribientes, contables, dependientes, señoras compañía, porterías, mecanógrafas. Colón, 14.

Criada para matrimonio solo hace falta. Doctor Santero, 3 (Cuatro Caminos).

Necesito rueda madera, hija, delantera, Renault, de 815 por 105. Mendizábal, 85.

Ayudas cámara, mozos comedor, gestionamos colocaciones. Colón, 11.

Falta buena bordadora mano en blanco. Barco 8.

Necesito cocinera y doncella. Colón, 14, primero.

Facilitamos servidumbre y toda clase personal. Colón, 14.

Sastre. Falta buen oficial para dirigir taller, y es inútil presentarse sin buenos conocimientos en el oficio. Concepción Jerónima, 3, primero. Artil.

Faltan maquinistas, ojaldoras ropa blanca caballero, ocho horas. San Bernardino, 7 triplicado.

Roseros, guardacioneros necesario, pago hechas ros tropa dos pesetas. Navas. Carriena, 23.

Preciso muchacho 17, 18 años, buena referencia, solicitudes por escrito: Apartado 309.

Camareras urgen lujoso caso serio fuera. Sección, garantías. Oso, 17.

Necesito muchacha cuerpo casa. Preciados, 56, principal.

Sastre. Faltan buenas oficiales. Arganzuela, 14-16, cuarto.

Preciso ayudantes platero y pulidores. Fernández los Ríos, 18.

Sastre. —Falta ayudante, aprendiza pequeña, trabajo diario. Amparo, 8, tercero.

Hoteles, terrenos, compra-venta. Informes: Magdalena, 29, principal.

COMPRO

DIRECTAMENTE A PARTICULARES ALHAJAS, OBJETOS DE ORO Y PLATA, PLATINO, CUBIERTOS, BANDEJAS, SERVICIOS PARA TE Y CAFE Y ESTUCHERIA DE PLATA. ANTIGUEDADES, ABANICOS, TELAS, DAMASCOS, MANTONES DE MANILA, PIANOS, AUTOPIANOS, ROLLOS, GRAMOFONOS, DISCOS, MAQUINAS FOTOGRAFICAS, APARATOS KODAK, PRISMATICOS, MAQUINAS DE ESCRIBIR DE TODAS MARCAS, ESCOPETAS, BICICLETAS, BUENOS RELOJES, OBJETOS BONITOS Y PAPELETAS DEL MONTE

SERNA

paga todo su valor

9, HORTALEZA, 9

TELEFONO 53-51 M.

Necesito chico de 14 a 16 años para recados, con referencias. —Travesía las Vistillas, 11, tienda.

Faltan oficiales y aprendices para adultados sastrera. Kibera Curidores, 4, segundo, 1.

Faltan bordadoras y festeroneras, pago máqui, na. Ribera Curtidores, 12 principal, 2.

Partos. Rosa Mori. Hospedaje profesional. —Consulta diaria, últimos adelantados. San Agustín, 5.

Estefanía Raso. Partos, hospedaje embarazadas, gran reserva. —Atocha, 94.

Partos. Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Hospedaje. Plaza Lavapiés, 4.

Partos, pensión. Rogelia Santos. Consultas reservadas. Hay especialista y practicante. Norte, 15.

Acreditada profesora para los reservados, últimos adelantados, hospedaje Torrijos, 12, Lavapiés, 60.

Partos. Asunción García. Hospedajes, consultas reservadas. Mostenses, 19.

Partos. Profesora Vicenta Santacruz. Consulta embarazadas. Corredera Alta, 9-11, segundo.

Partos. Informes gratis miércoles tres tarde. Clínica Maternidad.

Enfermedades secretas, matriz, orina, impotencia. Médico ex Interno Hospital San Juan de Dios. Once una, siete nueve, 1 peseta; cuatro siete, 2 pesetas. Fuencarral, 73 (entrada Santa Bárbara).

Enfermedades secretas, matriz, orina, impotencia. Médico ex Interno Hospital San Juan de Dios. Once una, siete nueve, 1 peseta; cuatro siete, 2 pesetas. Fuencarral, 73 (entrada Santa Bárbara).

Compro, pago altos precios por alhajas, relojes, gramófonos, discos y toda clase objetos de ornato. Colón, 15, tel. 37-32.

Compro alhajas, papelerías del Monte, relojes, dentaduras usadas. Santa Ana, 34.

La Esmeralda. La platería que más dinero da por alhajas, dentaduras y papelerías del Monte. —No vender sin visitar esta Casa. Postas, 26, platería de José García. Teléfono 54 M.

Compro pañoletas Monte, alhajas, dentaduras. Plaza Santa Cruz, 7, platería. Teléfono 712.

Deseo comprar una caja caudales de ocasión. Dimensiones interiores mínimas, 38 por 60 por 60 centímetros. Ofertas por escrito: P. Uribe M. Fernando el Católico, 14 andago, primero derecha.

Compro, pagando bien, muebles, muebles completos, muebles sueltos, ropas, colchones, alfombras, máquinas Singer, escribir, pianos, gramófonos, bicicletas, cajas caudales, bañeros, manillas piel, manjones Manila, colchas, figuras, cuadros, alhajas, pañoletas Monte. Salidos de toda clase objetos siendo bonitos. Almacenes Estrella, 10. Luna, 23. Teléfono 61-19 M. Mateosanz.

Compro muebles, pianos, objetos, Barco, 8. Teléfono 3.834 M.

Hoteles, terrenos, compra-venta. Informes: Magdalena, 29, principal.

Compro, pagando bien, muebles, muebles completos, muebles sueltos, ropas, colchones, alfombras, máquinas Singer, escribir, pianos, gramófonos, bicicletas, cajas caudales, bañeros, manillas piel, manjones Manila, colchas, figuras, cuadros, alhajas, pañoletas Monte. Salidos de toda clase objetos siendo bonitos. Almacenes Estrella, 10. Luna, 23. Teléfono 61-19 M. Mateosanz.

Compro muebles, pianos, objetos, Barco, 8. Teléfono 3.834 M.

Hoteles, terrenos, compra-venta. Informes: Magdalena, 29, principal.

Compro, pagando bien, muebles, muebles completos, muebles sueltos, ropas, colchones, alfombras, máquinas Singer, escribir, pianos, gramófonos, bicicletas, cajas caudales, bañeros, manillas piel, manjones Manila, colchas, figuras, cuadros, alhajas, pañoletas Monte. Salidos de toda clase objetos siendo bonitos. Almacenes Estrella, 10. Luna, 23. Teléfono 61-19 M. Mateosanz.

Compro muebles, pianos, objetos, Barco, 8. Teléfono 3.834 M.

Hoteles, terrenos, compra-venta. Informes: Magdalena, 29, principal.

Compro, pagando bien, muebles, muebles completos, muebles sueltos, ropas, colchones, alfombras, máquinas Singer, escribir, pianos, gramófonos, bicicletas, cajas caudales, bañeros, manillas piel, manjones Manila, colchas, figuras, cuadros, alhajas, pañoletas Monte. Salidos de toda clase objetos siendo bonitos. Almacenes Estrella, 10. Luna, 23. Teléfono 61-19 M. Mateosanz.

Compro muebles, pianos, objetos, Barco, 8. Teléfono 3.834 M.

Hoteles, terrenos, compra-venta. Informes: Magdalena, 29, principal.

Compro, pagando bien, muebles, muebles completos, muebles sueltos, ropas, colchones, alfombras, máquinas Singer, escribir, pianos, gramófonos, bicicletas, cajas caudales, bañeros, manillas piel, manjones Manila, colchas, figuras, cuadros, alhajas, pañoletas Monte. Salidos de toda clase objetos siendo bonitos. Almacenes Estrella, 10. Luna, 23. Teléfono 61-19 M. Mateosanz.

Compro muebles, pianos, objetos, Barco, 8. Teléfono 3.834 M.

Hoteles, terrenos, compra-venta. Informes: Magdalena, 29, principal.

Compro, pagando bien, muebles, muebles completos, muebles sueltos, ropas, colchones, alfombras, máquinas Singer, escribir, pianos, gramófonos, bicicletas, cajas caudales, bañeros, manillas piel, manjones Manila, colchas, figuras, cuadros, alhajas, pañoletas Monte. Salidos de toda clase objetos siendo bonitos. Almacenes Estrella, 10. Luna, 23. Teléfono 61-19 M. Mateosanz.

Compro muebles, pianos, objetos, Barco, 8. Teléfono 3.834 M.

Hoteles, terrenos, compra-venta. Informes: Magdalena, 29, principal.

Compro, pagando bien, muebles, muebles completos, muebles sueltos, ropas, colchones, alfombras, máquinas Singer, escribir, pianos, gramófonos, bicicletas, cajas caudales, bañeros, manillas piel, manjones Manila, colchas, figuras, cuadros, alhajas, pañoletas Monte. Salidos de toda clase objetos siendo bonitos. Almacenes Estrella, 10. Luna, 23. Teléfono 61-19 M. Mateosanz.

Compro muebles, pianos, objetos, Barco, 8. Teléfono 3.834 M.

Hoteles, terrenos, compra-venta. Informes: Magdalena, 29, principal.

Compro, pagando bien, muebles, muebles completos, muebles sueltos, ropas, colchones, alfombras, máquinas Singer, escribir, pianos, gramófonos, bicicletas, cajas caudales, bañeros, manillas piel, manjones Manila, colchas, figuras, cuadros, alhajas, pañoletas Monte. Salidos de toda clase objetos siendo bonitos. Almacenes Estrella, 10. Luna, 23. Teléfono 61-19 M. Mateosanz.

Compro muebles, pianos, objetos, Barco, 8. Teléfono 3.834 M.

Hoteles, terrenos, compra-venta. Informes: Magdalena, 29, principal.

Compro, pagando bien, muebles, muebles completos, muebles sueltos, ropas, colchones, alfombras, máquinas Singer, escribir, pianos, gramófonos, bicicletas, cajas caudales, bañeros, manillas piel, manjones Manila, colchas, figuras, cuadros, alhajas, pañoletas Monte. Salidos de toda clase objetos siendo bonitos. Almacenes Estrella, 10. Luna, 23. Teléfono 61-19 M. Mateosanz.

Compro muebles, pianos, objetos, Barco, 8. Teléfono 3.834 M.

Piel, secretas, curan rápidamente en Fuena Cortada, 5, entresuelo; de seis a nueve, una peseta; viernes, gratis.

Consulta de San Juan de Dios. Enfermedades de la piel, secretas, matriz, orina, impotencia, etc. —Consultas individuales reservadas de pago, de once a dos, cinco pesetas. Santa Isabel, 11, principal izquierda.

Rayos X. Reconocimientos, cinco pesetas. Reconocimientos es to mago. Corredera Baja, 3.

Inglés, francés, rapidísimo. Instituto Franco-Anglés. Carman, 39.

Mecanografía, taquigrafía rapidísimas. Contabilidad teórico-práctica. —Carman, 39.

Francés clases. — Ciudad Rodrigo, 15, segundo izquierda.

HUESPEDES

Admito tres amigos. —Atocha, 103.

Pensión señoras. Reloj, 2, segundo.

Se desean varios huéspedes de gabinete exterior. Silva, 16, tercero derecha.

Gabinetes, habitaciones. Hospedajes. Encargos especiales de toda clase. —Listas gratis. Traslado equipajes. Colón, 14.

Huésped en familia, con Embajadores, 35.

Deseo huéspedes en familia, desde cinco pesetas. Razón: Mayor, 65, segundo izquierda.

Pensión Camilejas. —Españolas habitaciones. Montera, 20.

Admito único huésped a San Andrés, 22-24, segundo derecha.

San Andrés, 1. Admitense huéspedes. —Espiritu Santo, 30.

Deseo huéspedes estable en familia, 4 pesetas. Razón: Plaza Mayor, 1, portería.

Posiciones. Carreras. Programas. Contestaciones. Catálogo. Opciones gratis. Librería Rubinos. Preciados, 23.

300 plazas auxiliares Hacienda, 2.500 pesetas. pueden concurrir señoras. Edad: dieciséis años. Preparación por funcionario. Cuerpo. —D. Alfredo Prado Suárez. Abogado primer, abogado D. Manuel Ajami Ventosa. Contabilidad del Estado, profesor mercantil, profesores especiales. Clases tarde, noche. Programas, detalles. Escuela preparaciones. —Pez, 15.

Enseñanza manucure por el profesor París. Reina, número 11.

Clases de Aritmética, Ortografía práctica, Caligrafía, Francés y Taquigrafía para señoras. Preparación oposiciones a Escuelas. Horas: de cuatro a nueve. Huertas, 10.

Profesor económico. Militar, Comercio, Oposiciones, Bachillerato. Calle Dos de Mayo, 3, tercero.

Francés. Clases particulares, generales. Monsieur Guichardaud. Plaza Angel, 3.

Libros contabilidad. Juego de Diario Mayor, tamaños 25 por 30, 29 por 40 y 35 por 45, superiores, 25, 61 y 78 pesetas juego. Papetería, Luna, 5 (frente San Martín).

Correos, radiotelegrafía, inmediatas convocatorias. Academia Martín Pintado. Corredera Baja, 10,